

Revisión historiográfica

Al llevar a cabo una breve revisión historiográfica, notamos que parece olvidarse, por parte de algunos autores, que el nuestro era un país atrasado, con altos niveles de inversión extranjera en la industria, el comercio, la minería, el petróleo y los servicios, con un campo costoso para el inversionista y para las economías desarrolladas, pero desastroso para el país, con una elevada concentración del ingreso, y sobre todo, profundamente dependiente del exterior, el cual además, mal necesitaba una revolución agraria para resolver ningún problema.

Igualmente, en muchos casos, parece ignorarse el papel que desempeñaron las grandes potencias, pues por lo menos para ellas representaba un reto la nueva situación después de la derrota del huertismo en 1914, no es el caso del Maestro Katz, quién asegura que

“Contrariamente a las expectativas del gobierno de Wilson, la derrota de Huerta y la victoria de los revolucionarios aumentaron en vez de reducir los problemas que los Estados Unidos enfrentaban en México. Durante este período hubo un acontecimiento que influyó en forma decisiva...la primera guerra mundial en Europa. El esfuerzo bélico y el auge económico norteamericano estimulado por la producción de armamentos, aumentaron enormemente la importancia de las materias primas mexicanas”

Argumentos que lo llevan a la conclusión de que “Para explotar plenamente los recursos mexicanos se requería que hubiera en México paz y un gobierno pronorteamericano...‘la ley y el orden’ en México...y la mejor manera de lograrlo parecía ser apoyando a uno de los bandos en lucha...buscando un gobierno de coalición...Al principio...apoyó a Villa’ y más adelante los E. U. ‘entregaron la ciudad a las tropas de Carranza” (sic) pues se asegura que E. U. “tenía sus esperanzas puestas en un arreglo entre los diversos movimientos...amenazando imponer por la fuerza...la formación de un gobierno mexicano bajo auspicios norteamericanos”¹

Así mismo Frederich Katz afirma, con razón, que el conflicto que enfrentó a las fuerzas de la Convención Revolucionaria, encabezada por Villa y Zapata, contra los ejércitos de la facción constitucionalista cuyos dirigentes principales eran Carranza y

¹ Katz, Friederich, Episodios mexicanos pp 340-341. Seguramente se refiere a la carta enviada por Woodrow Wilson a ambos bandos de fecha 1º de junio de 1915, a la cual nos referiremos más adelante.

Obregón, “es tal vez el tema más debatido y polémico así en la historia como en la historiografía de la revolución mexicana”², lo que nos da pie para asegurar que la discusión acerca del carácter de las fuerzas que se enfrentaron después de concluida la lucha contra el huertismo no está finiquitada, disponiéndonos a presentar distintos puntos de vista de diversos autores que nos permitan aproximarnos al tema.

Un autor clásico de la Convención, Robert E. Quirk, no vacila al afirmar que resulta obvia la intervención norteamericana en nuestros asuntos, al asentar que el reconocimiento a cualquiera de los contendientes dependería de que el gobierno mexicano fuera elegido popularmente, de tal manera que “quizá el presidente Wilson contribuyó a la caída de Huerta más que ninguna otra persona.”³

En otro trabajo, Katz nos acerca de esta discusión, al indicar que “Si bien la mayoría de los investigadores concuerdan con respecto a la naturaleza del conflicto entre Zapata y Carranza, la causa del rompimiento entre Villa y Carranza es uno de los problemas más discutidos”. Para él existen tres interpretaciones radicalmente opuestas:

“Dos de estas interpretaciones consideran el conflicto esencialmente como una lucha de clases, mientras que la tercera lo ve tan sólo como una lucha por el poder entre caudillos rivales, de las que tanto abundan en la historia latinoamericana...Una de ellas considera...que Villa había repartido la tierra de las haciendas entre los campesinos y provocado con ello la animosidad del ala más conservadora del movimiento revolucionario...la segunda considera precisamente lo contrario, a saber, que Villa, y no Carranza, representaba a la reacción...Villa no realizó ningún reparto de tierras y otorgó puestos importantes a conservadores como Angeles y Maytorena...y que aquél mantuvo relaciones más estrechas con los Estados Unidos que Carranza”

Amaya, por su parte reconoce que la Convención “constituyó un esfuerzo patriótico para unificar a las facciones revolucionarias antagónicas”, pero también considera que “el ensayo fue pobremente planeado y llevado a la práctica con deplorable torpeza, por lo que estaba condenado de antemano al más rotundo fracaso...y ya en proceso revisionista lo primero que resalta es la impropiedad del nombre generalizado de *Convención de Aguascalientes*, habida cuenta de que en los 19 meses (sic) que dicho organismo actuó, sólo uno radicó en esa capital provinciana”.⁴

² Katz, Friederich Pancho Villa, Ed. ERS, México 1998, p 440

³ Quirk, op. cit. p 16

⁴ Amaya, op. Cit. Pp 5-6. Probablemente el autor cuando habla de 19 meses considera hasta el mes de abril de 1916, fecha en que apareció publicada una última versión del programa de Reformas Políticas Sociales de la Soberana Convención Revolucionaria elaborada por zapatistas, pero las reuniones formales entre villistas y zapatistas fueron solemnemente

Este mismo autor juzga que de acuerdo con esta posición, “Carranza - hacendado, ex senador porfirista, ex militante del reyismo y hombre chapado a la antigua - consideraba que la Revolución debería fijarse metas exclusivamente políticas; en tanto que Villa, hombre de extracción humilde, anhelaba una verdadera revolución social. Se trajo a cuento – nos dice Amaya - que el Plan de Guadalupe no incluía ninguna de las demandas económicas y sociales más urgentes del pueblo mexicano; que durante todo el tiempo que don Venustiano fue Senador jamás presentó ningún proyecto de ley que favoreciera al proletariado; y que, como Gobernador del estado de Coahuila, tampoco expidió decreto alguno en ese sentido” pero contra argumenta “...tampoco Villa se había percatado de los anhelos populares: no había pedido que se incluyeran demandas sociales en el Plan de Guadalupe”.⁵ Afirmación que supone que Villa por omisión, estaba de acuerdo con dicho Plan, que como veremos, era algo muy lejano a la realidad.

Profundizando en estas reflexiones, diremos que en relación a la actitud de Carranza y concretamente al Plan de Guadalupe y al ejército “constitucionalista” que de ahí emerge, no son pocas las contradicciones que se muestran a simple vista: En el Plan se llama a restablecer la legalidad supuestamente quebrantada por el golpe de Estado de Huerta, sin tomar en cuenta que si en algo se fijó el dictador fue en cubrir las formalidades legales del caso para llevar a cabo su nombramiento como Presidente Constitucional, por lo cual su puesto como presidente se lo debía a la propia Constitución, misma que decía Carranza venía a restituir.

Ahora que si lo que Carranza pretendía era el restablecimiento de la Constitución – razón por la cual creemos llamó “Constitucionalista” a su ejército - la Constitución vigente era la de 1857, la cual no contemplaba la figura de “Encargado del Poder Ejecutivo”, cargo que Carranza asume sin sonrojo, pero además dicha ley fundamental, tampoco autorizaba a ningún Gobernador de algún Estado a asumir tal cargo, por lo cual Carranza se convierte, tal vez sin desearlo, en un transgresor del orden constitucional. Pero si a eso le añadimos que el Plan de Guadalupe no contiene ninguna demanda ni social, ni política, ni económica, ni popular, tenemos que era un Plan estrictamente personalista.

clausuradas en noviembre de 1915.

⁵ Amaya op. Cit pp 18-19

Este asunto, para quien defiende la posición carrancista, se resuelve de manera muy simple. Por ejemplo Quirk sin empacho asegura que Carranza “nunca cambió su papel y título de Primer Jefe por el de Presidente interino o provisional. Prefirió la informalidad extra o preconstitucional de decretar leyes y reformas sin gabinete, sin congreso, sin tribunales de justicia.” porque, según el autor, don Venustiano “Creyó que era una forma especialmente adecuada para tratar con Huerta y los ‘criminales’ que lo apoyaban”⁶, misma fórmula “especialmente adecuada” que, como veremos mas adelante, utilizó para enfrentar posteriormente a Villa, a Zapata y a la misma Convención.

El problema de fondo, no es tanto que si Carranza violaba los preceptos legales que decía defender, pues a final de cuentas se trataba de una lucha armada en donde lo estrictamente legal pasa a un segundo plano. Lo criticable en este caso es la lógica que envuelve la conducta de quienes dicen una cosa para hacer otra. Buscar una justificación legal para levantarse en armas es un despropósito y despojado de su carácter legal, el movimiento del Plan de Guadalupe queda como un planteamiento personalista.

Continuando con la discusión acerca del carácter de los bandos enfrentados a partir de 1914, Roque González Garza, uno de los colaboradores más cercanos de Villa, sin recovecos puritanos o legalistas pero con un enorme candor, expresó su convicción de que las diferencias de opinión en torno a la cuestión de las haciendas expropiadas “fueron decisivas...Una segunda diferencia...es que sólo en las regiones administradas por Villa una parte importante de los ingresos producidos por las haciendas expropiadas llegó hasta las clases más pobres de la población. Las eficaces medidas sociales de Villa para abaratar los precios de la carne en Chihuahua y para apoyar a los mineros y madereros desocupados, y su intento...de otorgar créditos a los grupos más pobres del campesinado”⁷ marcan la diferencia con Carranza.

Con respecto a la tercera interpretación identificada por Katz, éste dice que en el fondo no existía más que una lucha personalista entre ambos, sin embargo habría una cuarta interpretación, la que considera que el movimiento convencionista (que reunió en Aguascalientes a carrancistas, villistas y zapatistas) influyó grandemente al constituyente de

⁶ Quirk, op. cit. p 17 citando a Juan Barragán, Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista (México, 1946), I, 97-98

⁷ Katz, La guerra secreta de México pp 299-300

1916-17, por lo que a final de cuentas los objetivos que perseguían todos ellos eran similares y solamente existía una serie de malos entendidos⁸ y las diferencias serían solo aparentes, como que en realidad no existían.

Katz ilustra esta posición cuando señala que “para muchos observadores contemporáneos este conflicto, que produjo el mayor baño de sangre de todo el período revolucionario, fue también el episodio más vacío de sentido. Luchaban entre sí dos facciones revolucionarias que proclamaban objetivos similares. Ambos se habían opuesto a la dictadura de Huerta y ambos defendían la democracia para México”⁹ tal es el caso del Maestro Luis González, quién afirma que los ideales de la Convención “siguieron vivos; serían retomados por el Congreso de Querétaro que los incorporaría, en parte, en la Constitución que aún nos rige...Con todo, la de aquí dejó una obra perdurable de buenas ideas: autonomía municipal, destrucción de latifundios y mejores condiciones de trabajo”¹⁰, es decir, esta cuarta posición parte de la idea de que las diferencias entre unos y otros eran casi inexistentes, razonamiento que no tiene sustento si atendemos a la enorme movilización de tropas, de armas y municiones empleadas sólo para que prevaleciera un punto de vista por sobre el otro.

A la opinión del Maestro Luis González hay que sumar la de don José de Jesús Medellín, quién además sostiene: “Precisar los fines y alcances de la revolución y elaborar su programa, eran las tareas capitales de la Convención, que fue en su tiempo, el organismo más autorizado de la revolución. La Historia sólo recogió de ellas los caracteres anecdóticos, épicos o espectaculares y olvidó durante mucho tiempo su producción

⁸ La concepción acerca de que a final de cuentas los objetivos de convencionistas y constitucionalistas eran exactamente los mismos, se encontraba (y aún se encuentra) ampliamente difundida. En una carta enviada por un Alberto D. Aldama a la Soberana Convención Revolucionaria se advierte cándidamente que tanto Villa como Zapata y Carranza “dicen sostener las mismas doctrinas revolucionarias, pelear por los mismos derechos, destruir al latifundismo, el clericalismo, el militarismo, el cacicazgo, dictaminar leyes que protejan a las clases trabajadoras y en resumen procurar un perfecto bienestar general luchando por la reconstrucción de la patria sobre firmísimas bases de solidaridad” señalando convencido “...que existen diferencias únicamente de criterio, de detalle...pero en el fondo, todos están de acuerdo, van hacia el mismo fin (por lo que se estima que) la lucha actualmente establecida es inmoral por lo estéril, por lo inútil e innecesaria, y puede considerarse hasta criminal” El autor de la carta termina proponiendo que se nombren delegados a una Gran Cámara Nacional “para estudiar los distintos planes políticos y procurar la perfecta unificación de ideales y de sentimientos”, este documento fue calzado con un “Dios de las misericordias” el 7 de mayo de 1915, o sea, seis meses después de clausuradas las sesiones en la ciudad hidrocálida. Archivo General de la Nación, Galería 7, Grupo documental Soberana Convención Revolucionaria (en adelante AGN-SCR C 7, exp 2, fs 49-51

⁹ Katz, Villa, op. cit. pp 440-442

¹⁰ Luis González, “Un relámpago de amistad y lucidez”, en La Soberana Convención Revolucionaria en.... p 110

ideológica y sus intentos programáticos, los que permanecieron prácticamente desconocidos”, para concluir que en ella, se estructuran las ideas, “que a pesar de la derrota de las facciones campesinas, que sustentan un criterio radical en materia agraria, van a servir de base a la Constitución de 1917”¹¹

Alan Knight rechaza tanto la noción de que la disputa entre Villa y Carranza era un conflicto de personalidades “como la idea de que se trataba de una lucha de clases”¹², punto de vista que desde luego no comparte Gabino Martínez para quién “La derrota del ejército villista fue la derrota de los revolucionarios duranguenses. Las tropas carrancistas mostraban más odio en contra de los villistas que contra los huertistas. El pueblo de Cuencamé fue semidestruido por las tropas del general Francisco Murguía.”¹³

Es necesario establecer que existen también conjeturas poco plausibles acerca del distanciamiento entre carrancistas y convencionistas al triunfo sobre el huertismo, que van desde que “Villa se disgustó por el despido forzado de su amigo Eusebio Calzado como director de los ferrocarriles, renuncia que fue predicha en el New York Herald con 48 horas de anticipación...Mientras que en Chihuahua Villa discute su posible retiro del Ejército, mejor que traerle a México el desastre de que se precipite una lucha con Carranza.”¹⁴, hasta que “se ha dicho mucho que el rompimiento de Villa con Carranza obedeció a una vulgar pugna por el poder” aclarándose que “Naturalmente tanta bajeza, de ser cierta, es sólo a Villa a quien se le atribuye” afirmándose que “...lo real fue una continua pugna por limitar el poder de Villa y, sobre todo, por limitar el alcance de las demandas villistas (‘nada había entre aquel hombre y yo’ decía Villa, en un fragmento aparecido en R. Puente)”¹⁵

Este tipo de juicios, que poco contribuyen al análisis, se presentan aún en historiadores de cierto renombre, como es el caso del historiador norteamericano Charles Cumberland, quien asegura que una de las cosas que Villa tenía contra Carranza era que

¹¹ José de Jesús Medellín, Las ideas agrarias en la Convención de Aguascalientes, (s. e.), México 1969, p 10

¹² Katz Villa, cit. loc.

¹³ Martínez; Gabino, Durango, un volcán en erupción, FCE, México 1998, p 234

¹⁴ Federico Cervantes, Pancho Villa y la revolución, pp 150-151. Cervantes se refiere a lo publicado en la prensa norteamericana en donde W. A. Willis reportó para el “New York Herald”, artículo fechado en Ciudad Juárez, el 12 de junio de 1914

¹⁵ Vida de Francisco Villa contada por él mismo p 678, citado por el mismo autor en Arnaldo Córdoba, La Ideología de la revolución mexicana, p 165.

durante su reunión en Chihuahua “Carranza le dio una conferencia sobre legislación”¹⁶ o como la del mismo Quirk, quien apunta que cuando Carranza arengaba a los oyentes con vanas promesas de reformas sociales, decía Francisco Villa “que no iba a perder el tiempo y que no haría ronda con chocolateros como Carranza”¹⁷

En una contribución que intentaría explicar las contradicciones entre ambos grupos atendiendo al origen de clase de los combatientes que formaron cada uno de los ejércitos que se encontraban enfrentados, Bertha Ulloa comenta que los adeptos de Villa “salieron en gran parte de La Laguna...artesanos, obreros, pequeños comerciantes, empleados humildes, rancheros, mineros, peones, arrieros, buhoneros, desempleados, bandidos...”¹⁸ (sic) En cuanto a Zapata, la misma autora nos dice que éste “Había sido aparcerero, pequeño propietario, tratante de ganado y presidente municipal de Anenecuilco...Los contingentes zapatistas...estuvieron integrados por comuneros, peones de haciendas, arrieros, zapateros, pequeños agricultores y rancheros.”¹⁹ Por lo que respecta a los carrancistas, la misma autora expone que, en general, los dirigentes carrancistas pertenecieron “a la clase media, predominando abogados, ingenieros, profesores, periodistas y médicos, hubo también terratenientes, hombres acaudalados, aristócratas pueblerinos y ganaderos, así como ferrocarrileros, obreros, campesinos, aparceros, pequeños propietarios, contadores, molineros, estudiantes, estibadores, sombrereros, amanuenses, un boticario, y un comisario de policía”.²⁰

Sin embargo esta caracterización resulta insuficiente, en tanto no dejan de repetirse las profesiones y actividades entre uno y otro bando, ni se establece una proporción de combatientes por actividad. Además, tampoco llega a relacionarse la extracción de clase con los planteamientos y la acción de los mismos, lo que nos permitiría desentrañar cuales eran los intereses de clase que estaban en la discusión, respecto a la explicación de los

¹⁶ Charles Cumberland, *La revolución mexicana, los años constitucionalistas* p 172

¹⁷ Quirk, op cit. cit. p 30, citando a Alfonso Taracena en *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana*, México, 1926, 265.

¹⁸ Berta Ulloa, *Historia de la revolución mexicana, La revolución escindida*, citando a Francisco Almada, Cockcroft, Katz, pp 7-8

¹⁹ Bertha Ulloa, op cit p 9

²⁰ *Ibíd*em p 16

conflictos en razón de las diferencias de clase para poder ubicar la razón de los éxitos y fracasos de cada uno de los grupos.²¹

También tenemos que por ejemplo, para Robert Quirk, Carranza era “impecablemente honrado y tenía una conciencia insufrible de su propia rectitud” asegurando que era “...la mediocridad burguesa personificada”²². Martín Luis Guzmán por el contrario sostiene que:

“la esencia del fenómeno carrancista ha de buscarse, más que en cualquier otra cosa, en una voluntaria confusión entre lo propio y lo ajeno: confusión no para dar, sino para tomar. Sin este rasgo, peculiarmente suyo, el carrancismo resultaría un hecho político casi inexplicable. Sin eso no se entenderían como sucesos de carácter histórico - diversos de lo meramente individual - los actos privados de muchos personajes adictos a la persona de don Venustiano Carranza, ni los momentos más culminantes de la política de aquellos días, y los que pronto siguieron: el saqueo oficial de los bancos, el escándalo del papel moneda de Veracruz, la creación del *infalsificable*. En cuanto a este punto - continúa el escritor que llegó a estar muy cerca del llamado “Primer Jefe” - es muy significativo que el instinto popular, tan propenso - a la inversa de lo que se cree - a equivocarse, tan dispuesto siempre a inventar heroísmos y grandezas en hombres de barro y a suponer infamias y crímenes que no existen, haya acertado de plano desde el origen. De Carranza la voz del pueblo hizo carrancear y a carrancear y robar los convirtió en sinónimos. En el carrancismo, a no dudarlo, obraba el imperativo profundo del robo, pero del robo universal y trascendente, del robo que era, por una parte, medio rápido e impune de apropiarse las cosas, y por la otra, deporte favorito, travesura risueña, juego, y, además, arma para herir en lo más hondo a los enemigos, o a quienes se suponía enemigos, y a sus parientes y amigos próximos. El carrancismo fue un intento de exterminio de los contrarios impulsado por resortes cleptomaníacos. En eso degeneraba, en parte y por de pronto, dirigido por jefes inmorales, el arranque popular que en un principio sólo quiso restablecer el equilibrio político y moral, roto con la traición a Madero y con su asesinato”²³

Jean Meyer coincide plenamente con el llamado por Alfonso Reyes “Estrella de Oriente”^(*):

“El constitucionalismo, o carrancismo, reclutaba su gente entre los propietarios, los pequeños burgueses, los políticos, los militares, los burócratas de las ciudades y de los poblados. Detrás de Carranza, senador y gobernador porfirista disgustado con Madero, a quien prefería no entregar las cuentas financieras que le eran solicitadas, se reunía todo un grupo social. Carranza, gloriosamente llamado ‘el Primer Jefe’, inauguraba un régimen semifeudal en el que los señores de la guerra se atragantaban con una terminología pseudorevolucionaria al tiempo que se repartían los bienes de los porfiristas. Carranza era demasiado inteligente como para no ver que abría la puerta al caos, pero quería absolutamente el poder absoluto y compraba así la fidelidad de los suyos...El principal adversario de Carranza era Villa, el soldado y el

²¹ Hablando de la importancia que pudieran tener los planteamientos, el programa, entre unos y otros, tenemos el ejemplo de la conferencia que sostuvieron Carranza y el Presidente nombrado por la Convención, Eulalio Gutiérrez, este último replicando al primero le afirma que “no comprende cómo Carranza pretende que la Convención no tiene facultad para nombrar Presidente y en cambio ofrece renunciar ante ella si le aceptan sus condiciones”, añadiendo que “él - Eulalio Gutiérrez - se someterá al programa que está haciendo la Convención, programa de que carece el Gobierno de Carranza” Cervantes op. Cit. pp 344-345

²² Quirk op. cit. p 17

²³ Guzmán, Martín Luis, *El Aguila y la Serpiente*, en *Novelas de la Revolución Mexicana*, p 341 No podemos olvidar que Martín Luis Guzmán fue testigo presencial de los hechos de los que da fe en esta novela.

(*) Así llamado Martín Luis Guzmán por Alfonso Reyes

revolucionario que el 'Primer Jefe' no era...En un tiempo todo el país estuvo a favor de Villa y sus tropas triunfadoras, pues era grande el miedo a los voraces carrancistas"²⁴

Bulnes también está de acuerdo con esta apreciación: "Como el despojo era el único principio vivificante de la Revolución (carrancista, n. del a.), no estaba permitido robar ni a los carteristas porque el robo era el privilegio especial de los 'salvadores del pobre'..."²⁵

Abundando sobre el punto y empleando su característico sarcasmo don Francisco Bulnes nos describe a Carranza de la siguiente forma:

"Características físicas:...Peso: Probablemente 80 kilos; Peso militar: 0; Peso político: Desconocido; Peso moral: Medio, amenazado con la ruina por los síntomas de una ambición bien desarrollada; voz: melosa y calmada; Carácter: Sereno, tenaz, fríamente calculador...Sensibilidad a la adulación: 99.35 grados centígrados. Carrera: Ardiente admirador del general Bernardo Reyes...El general Reyes obtuvo la elección oficial de Carranza como diputado de su Estado al Senado Federal, donde permaneció muchos años sin manifestar otra política que la inflexible adhesión al dictador. Durante su larga carrera senatorial, el señor Carranza, simplemente vegetó; en otras palabras, era una nulidad, cuyo progreso político fue tan callado como el de una llanta de goma. En 1908 se le aceptó como gobernador asistente de Coahuila por recomendación del general Reyes, quien caravaneaba por la absoluta lealtad del señor Carranza. La ruptura entre el dictador y el general Reyes en 1909, destruyó la combinación y el señor Cárdenas reemplazó al señor Carranza como gobernador de Coahuila...En esta revolución (la maderista) el señor Carranza no fue combatiente, diplomático o consejero, sino simplemente uno de esos individuos afortunados que son llevados adelante en la cresta de la ola en el momento en que una revolución está dispensando sus favores con mano pródiga. Cuando Madero triunfó, el señor Carranza reemplazó al gobernador porfirista, señor Valle"²⁶

"En cualquier caso el constitucionalismo representado por el señor Carranza – nos dice - prueba ser una ficción malvada"²⁷, y en una descripción digna de ser tomada en cuenta, Bulnes nos asegura que "Carranza carecía de dinero, armas, municiones, crédito, el apoyo de hombres de influencia, habilidad política y de las cualidades de un caudillo. Sin el respaldo del presidente Wilson su fin hubiera sido el de un refugiado en los Estados Unidos, o un cuerpo colgando de un árbol o de un poste de alumbrado".²⁸

En algo que coincide con muchos autores, aún seguidores de Carranza, Bulnes acota

"El señor Carranza no emergió de una Bastilla mexicana donde había sido encarcelado por cuarenta años a causa de sus ideas reformistas. El señor Carranza fue por muchos años un

²⁴ Meyer, Jean, *La revolución mexicana*, pp 62-63

²⁵ Bulnes Bulnes Francisco, *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano*. Título original en inglés *The Whole truth about México Presidente Wilson's responsability*, Copyright, 1916, by Mario M. Bulnes M. Bulnes Book Company 810 Broadway New York Traducido por: Lic. Florencio Sánchez Cámara, Editorial Los Insurgentes, S. A. Bolívar 34-201 México D.F. Primera edición en español: noviembre de 1960 Impreso en México, p 263

²⁶ Bulnes pp 219-220

²⁷ *Ibidem*, Bulnes p 226

²⁸ Bulnes p 231

senador en el Congreso Federal bajo la dictadura de Díaz, y pudo haber introducido una ley de reforma abarcando el problema agrícola, las tiendas de raya y los abusos practicados por los terratenientes y propietarios contra los deudores...durante la dictadura, el señor Carranza, el reformador, no fue un reformador sino que fue absolutamente inactivo...¿por qué no introdujo Carranza durante su período gubernamental leyes a través de la legislatura del Estado para llevarlas ante el Congreso Federal, delimitando las reformas necesarias para salvar al país?” se pregunta, para concluir sin más “...Huerta (en marzo de 1913) y Carranza, habían incluido la distribución de las tierras como parte de su programa, pero el motivo real era el deseo de Huerta de continuar como dictador y el deseo de Carranza de obtener la dictadura”.²⁹

Por último, Bulnes, contrastando las particularidades de las dos máximas corrientes dentro del período de estudio, señala: “El villismo era el verdadero principio vivificante de la Revolución de 1913. El carrancismo ha sido la expresión de una reacción política y social entre los bandidos más inteligentes, que, al fin, entendieron que era posible en 1916, en mitad de la civilización, gobernar según métodos prehistóricos que eran vistos con horror y disgusto por las naciones civilizadas”.³⁰

Para Felipe Ávila el proyecto programático del villismo “no estaba aún claramente definido y las elaboraciones respectivas que había hecho su sector intelectual tenían mas afinidades con el proyecto de democracia burguesa maderista que con el radicalismo agrario zapatista” asegurando que “con todo, el sector plebeyo (sic) del villismo tenía una interesante perspectiva de desarrollo si se consolidaba su acercamiento con el zapatismo”³¹, ignorándose a qué proyecto programático de los intelectuales del villismo se refiere el autor, pues aunque la Ley Agraria dada por Villa seguramente es obra de esa intelectualidad, lo que desde luego dificulta los intentos por caracterizar adecuadamente a este grupo, es la aplicación de conceptos como el de “sector plebeyo”, pues no se sabe si esta caracterización corresponda al campesinado, al artesanado o al lumpen, que probablemente acompañó la lucha de la División del Norte.

El mismo autor señala insólitamente que

“la clave para entender al zapatismo estaba en que fue un movimiento social, político y militar en donde lo central eran las costumbres, tradiciones, cultura, formas de organización propias y ejercicio del poder autónomo por estas formas organizativas: los pueblos campesinos de la región morelense y los estados aledaños...el villismo se perfilaba como una corriente que estaba construyendo – o que pugnaba objetivamente por construir – un tipo de desarrollo capitalista donde el motor sería la pequeña propiedad y la pequeña producción; políticamente,

²⁹ Bulnes p 239-241

³⁰ Bulnes p 351

³¹ Avila Espinosa, Felipe Arturo, El pensamiento económico, político, y social de la Convención de Aguascalientes, INHERM, México 1991, 234 pp, p 123

representaba la construcción de un tipo de Estado capitalista democrático, que apoyara y favoreciera a los sectores más desprotegidos de la población”³²

En donde entre otras cosas el juicio acerca de un imaginario “capitalismo democrático” pudiera encerrar una contradicción insalvable.

Katz confirma (en relación a Carranza) que “Su posición tenía el apoyo de un importante sector de la clase alta tradicional, que por algún tiempo había apoyado a Huerta, pero que ahora apoyaba a Carranza contra Villa y Zapata”³³, argumento que vuelve incomprensible la aseveración hecha por Womack, en el sentido de que “...si Zapata, cuyo escenario natural era la ciudad provinciana de Cuautla, se hubiese vuelto carrancista, habría llevado a cabo una maniobra sorprendentemente astuta, pero habría sido una chiripada” pues de acuerdo con esto “Era verdad que si se seguía oponiendo a Carranza en este momento, alentaba a Villa a que comenzase otra guerra, infinitamente más nociva que la que se acababa de ganar”,³⁴ afirmación extraña si sabemos que apenas líneas arriba de su obra, el mismo autor acepta el poco aporte del zapatismo a la lucha en contra el carrancismo, pero se comprende mucho menos que el abandono o la traición a los intereses que representaba Zapata constituyera una posición digna de consideración, tales como una “chiripada”.

Venustiano Carranza, con una larga experiencia en el servicio público como Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas, como diputado local, como senador porfirista, y como gobernador de su Estado, cargos en donde por lo demás se acepta que no haya propuesto alguna medida cuando menos reformista, solía decir, en su aparente definición

³² *Ibíd*em Avila p 155

³³ Katz *La Guerra secreta...*, p 306. Pero Carranza no sólo se alió a la alta clase tradicional, sino con las mismas fuerzas ex-federales, pues aparte de la controvertida actitud que tuvo Venustiano Carranza de reconocer a los connotados felicistas Meixueiro y Francisco Canseco, este último como gobernador de Oaxaca, quién además fue expulsado vergonzosamente desde las sesiones en la ciudad de México acusado de huertista, existe abundante material sobre la especie: Tenemos por ejemplo el sorpresivo telegrama que envió Carranza al seno de la Convención, en su sesión del 24 de octubre, que contenía una propuesta para pagarle su sueldos a los ex-federales, siendo que a éstos se les suponía licenciados desde el mes de agosto de ese año.; Otra carta más, ahora de un Juan Bueno, en que alerta a Carranza acerca de que “Se están colando científicos, parientes de Ud., felicistas y huertistas en el nuevo gobierno”, nombrando concretamente a (F.) Escudero, (?) Verdugo, (?) Oropeza, Eduardo Novoa, Renato Hernández y Domingo León” de 25 de septiembre de 1914, CONDUMEX, Archivo de Venustiano Carranza (en adelante AVC) FXXI, C 16, Legajo 1603; carta del mismo Francisco Canseco (felicista), dirigida a Carranza en donde “solicita la cantidad ofrecida para reclutar hombres para el ejército constitucionalista” fechada el 24 de noviembre de 1914, una vez rotas las hostilidades entre la Convención y Carranza, AVC, FXXI, C 21, L 2143.

³⁴ Womack pp 206-207

con respecto a la falta de cualquier reivindicación social en su Plan de Guadalupe, “¿quieren ustedes...que la guerra dure dos o tres años? La guerra será más breve mientras menos resistencia haya que vencer. Los terratenientes, el clero y los industriales son más fuertes y vigorosos que el gobierno usurpador; hay que acabar primero con éste y atacar después los problemas que con justicia entusiasman a ustedes, pero cuya juventud no le es permitido escogitar los medios de eliminar fuerzas que se opondrían al triunfo de la causa.” Lo que dejaba expedito el camino para no comprometerse a nada. Carranza constantemente les recetaba a sus partidarios la frase “Para que prometer lo que no se habrá de cumplir”, lo que revela que él no estaba dispuesto a cumplir lo que prometiera.

Continuando con la discusión tenemos que hay opiniones que consideran que la facción vencedora “llegó al poder y, como resultado...magnificó sus cualidades y empequeñeció las de los enemigos...En el mayor de los simplismos: sólo Carranza tenía visión de Estado...Villa y Zapata fueron encapsulados. Aparecían como héroes nacionales exclusivamente en los sucesos donde no se enfrentaban con Carranza...La Convención, en la historia oficial, corrió la suerte de un suceso vergonzoso.”³⁵

Roman por su parte afirma que ambos “propusieron varias reformas socioeconómicas, particularmente (los constitucionalistas) cuando se vieron seriamente amenazados por la Convención”³⁶

Intentando profundizar un poco más, Katz asegura que, de acuerdo a la tradición del siglo XIX, la pugna entre federalismo y centralismo no había concluido, de tal suerte que “No es, pues, sorprendente que federalistas, regionalistas y localistas de antecedentes y posiciones políticas frecuentemente antagónicas tendieran a apoyar a Villa y no a Carranza. Estaban convencidos de que tanto Villa como Zapata se interesaban fundamentalmente en sus propias regiones, y que para ellos el control del gobierno central sólo representaba un medio de obtener recursos para sus estados y de neutralizar una potencial oposición del gobierno de la capital”³⁷

³⁵ Federico Reyes Heróles “Conmemorar la Convención: un acto con impactos múltiples”, en La Soberana Convención Revolucionaria en...., p 120

³⁶ Roman Richard, op cit p 59

³⁷ Katz, op. cit., p 303

Werner Tobler a su vez sostiene, apoyándose en Alan Knight, que “La rivalidad en las aspiraciones al poder, las ideas de reforma contrarias debido a la composición social distinta de cada movimiento y la aversión personal entre los líderes desencadenaron el estallido abierto del conflicto interno dentro del grupo revolucionario dirigente que por último condiciona a una nueva guerra civil” Asimismo indica que la escisión en una ala carrancista y una villista y zapatista

“Tenía sus raíces también en el conflicto político y sociocultural más profundo entre actitudes políticas y perspectivas sociales irreconciliables. Para Alan Knight la diferencia principal entre las dos alas de la revolución radica en sus culturas políticas opuestas, que en el caso del villismo (y más aún en el de los zapatistas) estaba marcado por sus localismos y legitimada por una autoridad tradicional o carismática.” En cambio los representantes del carrancismo poseían una “perspectiva liberal urbana que trascendía el horizonte local...Este contraste, que se ponía de manifiesto...en la polarización política en cuanto al papel que debía desempeñar la Iglesia católica no era el resultado de una diferencia de ‘clase social’ sino del distanciamiento en la evolución cultural de la ciudad y el campo, de las distintas regiones, del México ‘viejo’ y el ‘nuevo’”.³⁸

Estas últimas afirmaciones parecerían contradecirse con el curso de los acontecimientos militares que se presentaron a través de la lucha, pues hay que recordar que quien destruyó la columna vertebral del ejército huertista en Zacatecas fue el ejército villista y no el de Obregón ni el de Pablo González, los cuales se encontraban prácticamente arrinconados por las tropas federales en Sonora y Tamaulipas respectivamente. La División del Norte lo hizo después de triunfar en Torreón, Chihuahua, Ciudad Juárez, Paredón, y si su pensamiento o el de sus partidarios fuera localista, nada perdían quedándose en Chihuahua o en cualquier otro sitio de los conquistados; En abundamiento a lo anterior, conviene recordar que abril de 1915 el villismo llegó a controlar 16 estados de la República y que el carrancismo en noviembre de 1914 se encontraba relegado en Veracruz sin ningún estado bajo su tutela; Además fueron los villistas en las conferencias de Torreón quienes propusieron, ingenuamente si se quiere, una convención nacional que intentara resolver los problemas de la nación, y no exclusivamente los de una región en particular. Por último, exaltar como “lo nuevo” la lucha en contra de determinados sectores de la iglesia católica, dada a su modo por carrancistas y obregonistas, no es más que otro recurso estéril para

³⁸ Hans Werner Tobler, La revolución mexicana, transformación social y cambio político 1876-1940, Alianza Editorial México, 1994, p 309

enaltecer a quien no lo merece, tal como que la misma historia se ha encargado de desentrañar.

Continuando en la tarea de realizar esta breve revisión historiográfica, nos encontramos con que no faltan los juicios capciosos acerca de una de las fuerzas enfrentadas, tal es el caso de quien afirma que “La ventaja final que tenía Carranza, era la naturaleza del gobierno convencionista...era la aglomeración de personalidades y tendencias conflictivas...Los zapatistas dirigidos por el brillante pero errático Antonio Díaz Soto y Gama, tendían a ser suspicaces, arrogantes y exigían mucho pero eran impenetrables y egoístas...Los villistas representaban la gama más amplia e imaginable de personalidades y niveles éticos...Rodolfo Fierro, Tomás Urbina y Francisco Villa, hombres sin formación que vivían por la ley de la jungla...Raúl Madero y Robles, hombres educados y sensibles con un agudo sentido moral...otras gentes como Angeles...educados, astutos, ambiciosos y tolerantes ante los excesos...Eulalio Gutiérrez y Pánfilo Natera, honrados, honorables y de poco ingenio”³⁹, apreciación que se hace acompañar de señalamientos como el basado en el testimonio de Martín Triana que señala “Al respecto, el general constitucionalista Martín Triana fue más explícito ‘los generales que asistieron a la Convención de Aguascalientes gastaron más de 18,000 pesos en vino, cognac, champaña, puros y sirvientes.’”⁴⁰ Estas caracterizaciones no contribuyen a esclarecer los motivos de las divergencias, pues la mayor parte de los estudios sobre la Convención dejan abierta muchas interrogantes.

Al tratar de explicar a la Convención, tanto en sus sesiones de Aguascalientes, como las que se realizaron después del rompimiento con Carranza, se observa que su evaluación es, en muchos casos, poco certera, pues por ejemplo se llega a expresar que “La Convención refleja un momento básico dentro de la lucha popular que se va a desarrollar en el país en los años siguientes. Va a ser ella la que permitirá, por primera vez, la alianza pública de los dos grandes movimientos militares populares de la Revolución: el villismo y el zapatismo...Con ello van a estremecer a los delegados presentes y a lograr que el espíritu revolucionario de Villa y Zapata se apodere de los debates, evitando así que éstos se

³⁹ Cumberland, op. cit., pp 172

⁴⁰ Enrique Rodríguez Varela ‘La azorada cuna de la Convención’, en La Soberana Convención Revolucionaria en..., p 113

redujeran a un mero intercambio parlamentario”⁴¹, pues si nos atenemos estrictamente a los debates de Aguascalientes, la añorada alianza entre el espíritu de Villa y Zapata no tuvo oportunidad de manifestarse y el aludido estremecimiento de los delegados duró el mismo tiempo que Obregón Salido tardó en construir la candidatura de un carrancista como Eulalio Gutiérrez, con el apoyo zapatista.

Si a nivel declarativo la alianza entre los villistas y los zapatistas es obvia, en su polémico discurso, Soto y Gama rompe tal liga al poner en el mismo nivel a Carranza y a Villa acusándolos a la par de caudillaje, y en donde más nítidamente se observa que tal alianza fue una quimera, ocurre cuando se discute el Plan de Ayala, en donde lo menos que puede decirse es que los villistas hacen mutis ante los intentos desesperados de Paulino Martínez y el mismo Soto y Gama por defender, hay que decirlo, lo indefendible. La misma elección de Eulalio Gutiérrez a la que los zapatistas dan su aprobación, ante la postura villista de votar en bloque por Cabral, todo esto previo al desistimiento obregonista por llevar a la Presidencia a Antonio I. Villarreal frente el veto zapatista, lo cual igualmente ocurre ante la indiferencia villista

Existen también quienes, sin ocultar su idealismo, asienten que mientras la Convención sesionó en Aguascalientes, el hecho de declararse soberana, conforma un hito digno de consignarse, pues “La aprobación unánime y por aclamación de esa propuesta, nos parece de la mayor trascendencia...Admitir que la Convención es Soberana implica que no deberá haber poder exógeno a ella que pueda coaccionarla para que adopte decisiones distintas de las que pueda alcanzar a través de su propia dinámica. A nuestro juicio, este es uno de los grandes momentos de la Convención de Aguascalientes”⁴², Afirmaciones de esta naturaleza omiten, como veremos más adelante, las pugnas, los intereses, el chantaje, las presiones, pero sobre todo la disparidad de objetivos que entraron en juego, de tal manera que la proclamación de “soberanía” quedó en una simple declaración, en la que además, la delegación zapatista, por influjo de Angeles, percibía una trampa de los carrancistas junto con todo y su propuesta de firmar y jurar sobre la bandera.

⁴¹ Womack, et. al. La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes, citado por Miguel Angel Barberena V. p 4

⁴² Nestor Duch, et. al. La Soberana Convención Revolucionaria en...p 160

Se ha llegado a decir que la Convención Revolucionaria fue “un mortero en el que se fundieron las exigencias y las demandas de todas las clases sojuzgadas de todas las latitudes del país, y en el que, como única muestra, aunque fallida, en toda nuestra historia constitucional, la democracia se amalgamó con los problemas sociales”⁴³, comentario que olvida que antes de Aguascalientes existió un primer Congreso parlamentario que funcionó en nuestro país durante casi todo el año de 1857, interrumpido solamente por el golpe de estado de Zuloaga. Tal vez lo mejor sería decir que la diferencia entre un experimento y otro radica en que por parte de los constituyentes del '56, estos no contaban con un ejército como el que acompañó a la Convención y que respaldaba sus propuestas.

En el libro de Federico Cervantes encontramos esta bella pieza también plena de idealismo, que vale la pena consignar: “*COMENTARIO DEL PROFESOR MAC NELLY* (sic): Como estas líneas lo demuestran, los convencionistas eran verdaderos revolucionarios...Desafortunadamente, dadas las pasiones y rivalidades de la terrible guerra fratricida, los carrancistas llaman a los convencionistas reaccionarios y bandidos, para calumniarlos y destruirlos. Pero el historiador imparcial no puede más que reconocer el digno puesto y las valerosas contribuciones de la Soberana Convención Revolucionaria Mexicana.”⁴⁴

Federico Cervantes por su parte, expone su particular punto de vista:

“La intransigencia de Carranza a dejar el poder y su rebeldía a las decisiones de la Convención; pero, sobre todo, el hecho de que muchos convencionistas faltando a su juramento, volvieron a su lado, fue de grave trascendencia porque sirvió para establecer la preeminencia de un hombre sobre los ideales de democracia que tanto se preconizaban...La Convención significaba un gran paso en el orden de los principios democráticos y habría sido el mejor medio de unificación dentro de los ideales revolucionarios. De allí hubiera salido (como posteriormente salió) un programa de principios y reformas político-sociales, y tras del gobierno provisional, habrían venido las elecciones generales que reiniciarán el régimen constitucional, como nueva era de legitimidad, de paz legal y de realización y triunfo en la ideología revolucionaria. Con ello se habría reanudado la era democrática de don Francisco I. Madero.”⁴⁵

El mismo autor, y en relación al desenlace de las sesiones de Aguascalientes, reproduce una nota periodística aparecida en la Revista “Punto” en el año de 1955 del

⁴³ Córdova, *La Ideología de la Revolución Mexicana*, p 166

⁴⁴ Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*, p 348

⁴⁵ Cervantes, *Ibíd.*, p 349 Según Bertha Ulloa, Obregón le telegrafió a Eulalio Gutiérrez diciéndole ‘lamento con dolor que (Carranza) no haya podido subordinar su amor propio al patriotismo...’ Ulloa op. cit. citando al Archivo de Robles Domínguez; Al de Manuel W. González, *El AHDN: Carta de Obregón a Carranza de 10 de noviembre de 1914* pp 26-27

escritor Ralph S. Kildear, en donde se subraya que “...Obregón tiene la tremenda responsabilidad de haber decidido la derrota de la Revolución mexicana...En Celaya, la burguesía, el hacendado, el licenciado derrotó al indio, al mestizo”⁴⁶

Para los objetivos de nuestro análisis, es necesario no hacer tabla rasa de los carrancistas presentes en las sesiones de Aguascalientes, pues es sabido que solamente a instancias de Obregón y de la Junta Pacificadora, en las sesiones de México (1° al 5 de octubre) Obregón logró su traslado a aquella población provinciana. “Obregón debe saber – se nos advierte como prueba - que el hecho de trasladar la sede a la ciudad de Aguascalientes no es bien visto por Carranza. Sin embargo, a pesar de este conocimiento, que seguramente es compartido por otros convencionistas, lo defiende hasta el punto de que la votación finalmente lo favorezca”⁴⁷, ante lo que debemos añadir, tanto que ateniéndonos a los debates, no existió ninguna votación para trasladar la Convención a Aguascalientes, como que la obstinación de Obregón de que se trasladara la Convención a las ciudad de Aguascalientes perseguía otro fines muy lejanos a la concordia y a la pacificación tal y como él lo manifiesta en su obra.

Esta identificación (de cuatro en lugar de tres grupos) nos permite abordar un punto decisivo por la manera como ha sido estudiada la Convención, pues algunas imprecisiones acerca de sus acuerdos o de las posiciones asumidas por sus miembros y los cambios que éstos sufrieron en el curso de la lucha ha impedido la cabal comprensión del episodio convencionista. Nos referimos concretamente al hecho de que en las Convención de la Ciudad de México (del 1° al 4 de octubre de 1914) Obregón participa en la ratificación de Carranza al frente del Gobierno, pero insiste en que ésta se traslade a la ciudad de Aguascalientes, lugar en donde fragua la candidatura de Antonio I. Villarreal nada menos que para sustituir a Carranza. Es él quien propone la firma de los delegados asistentes sobre la bandera para comprometerlos a todos a sus acuerdos. Además, en la sesión en que se desconoce a Carranza él y su cuarto grupo vota a favor y cuando los zapatistas vetan la candidatura de Villarreal, Obregón junto con ellos construye la de Eulalio Gutiérrez, pero al final, cuando se le comisiona para informar a Carranza de estos acuerdos, abandona la

⁴⁶ Cervantes, *Ibidem*, pp 350-351

⁴⁷ Nestor Duch, *op. cit.* p 157

Convención y se pone a las órdenes de este último como su Jefe de Operaciones. En cambio los seguidores de Carranza, votan en contra de su destitución y no participan en el juego de las candidaturas,

Ya en esa ciudad, en una faceta poco estudiada, un autor nos habla de que los constitucionalistas eran todavía una mayoría; y aún cuando querían quitarle el poder a Carranza, no estaban dispuestos a permitir que Villa o que Zapata lo sustituyesen. “Pero mediante hábiles transacciones y la oratoria de Soto y Gama, (Paulino) Martínez logró concertar un pacto del cual podría presumirle a Zapata...después de debates confusos...logró que la Convención aprobase ‘en principio’ los artículos 4, 6, 7, 8, 9 y 12 del Plan...mal podría llamarse una victoria aplastante, pues los artículos 6, 7, 8 y 9 eran los artículos en materia de reforma agraria que Cabrera y Villarreal habían aceptado ya en ‘principio’ dos meses antes”⁴⁸

En relación a este cuarto grupo (los otros tres lo constituían carrancistas, zapatistas y villistas) Katz afirma que “no se caracterizaba por ninguna firme unidad política, geográfica ni organizativa. El objetivo común de sus miembros era excluir tanto a Villa como a Carranza, y de ser posible también a Zapata, de la jefatura de la revolución. Sin embargo existían opiniones muy divergentes en este grupo en cuanto a cuál debía ser el siguiente paso”. Este grupo estaba formado por Alvaro Obregón, “el antiguo rancharo y funcionario que mandaba el Ejército del Noroeste; Eulalio Gutiérrez, el jefe revolucionario más importante en el estado de San Luis Potosí; Lucio Blanco, el jefe revolucionario del noreste de México.”⁴⁹

Si se acepta la división propuesta por Katz, no en tres sino en cuatro grupos, no se sostendría la afirmación de autores como John Womack, quien intenta mostrar el rompimiento de las hostilidades como resultado de una supuesta acción de parte de la

⁴⁸ Womack, Zapata y la revolución, p 214. Puede observarse que para fines realmente trascendentes, la cuestión de la mayoría no representó gran cosa, pues se puede asegurar que todos los acuerdos importantes se tomaron casi por unanimidad (retiro de las fuerzas de Maytorena y Hill de Agua Prieta en Sonora, aprobación del Plan de Ayala, renuncia de Villa y Carranza), no así para el nombramiento de Eulalio Gutiérrez, en donde los villistas votaron solos por la candidatura de Juan C. Cabral. En general por parte de la División del Norte existía la intención, no declarada, de no confrontar en demasía a los carrancistas, cediendo en muchos casos. Incluso la propuesta de Cabral no parecía tener mucha relevancia para ellos. Estaban convencidos en apoyar a quien proviniera de las fuerzas del carrancismo y Cabral mismo era miembro de la División del Noreste. Sin embargo, no se debe soslayar que el hecho de tener la mayoría le permitió a los obregonista negociar los acuerdos desde una posición de fuerza.

⁴⁹ Katz, La Guerra Secreta de México, pp 306-307

División del Norte, “...Villa y Angeles querían dominar a los carrancistas independientes, como Obregón, en vez de compartir el poder con ellos, con lo cual lo único que consiguió fue que se pasasen de nuevo al bando de Carranza; y que la consecuencia de todo esto sería la guerra”. Esta afirmación parece dejar del lado que los miembros de la División del Norte permitieron (absurdamente) que los obregonistas fueran mayoría en Aguascalientes sin merecerlo, que accionaran libremente para proponer la destitución de Villa y de Carranza, y que a sugerencia de la delegación zapatista cambiaran a última hora a su candidato original (Antonio I. Villarreal, primo hermano de Pablo González) concentrando sus votos en Eulalio Gutiérrez (88 votos) contra solamente 37 de la División del Norte a favor de Juan C. Cabral en la sesión del 1º de noviembre de 1914, justamente en la que se eligió Presidente Provisional de la República en sustitución de Venustiano Carranza. Lo anterior, como se puede advertir, desvirtúa radicalmente los presumibles intentos “dominadores” de Villa y Ángeles.

Además, los debates apuntan hacia lo contrario, es decir que la posición villista, era precisamente la de gobernar con los obregonistas, de ahí su continuo ceder ante las imposiciones de éstos ante diferentes temas en el seno de las sesiones en Aguascalientes, lo que queda probado con su nula oposición a la cristalización de las maniobras de Obregón al acreditar delegados sin tener derecho a ello con la consecuente obtención de una falsa mayoría, la que a su vez le permitió sacar los acuerdos que así le convenían.

De la misma forma creemos que es equívoco decir que Zapata “...Al dejar que sus secretarios lo comprometieran con Villa, los jefes de Morelos habían lanzado a su pueblo a una lucha que no era la suya...a fines de diciembre, la tan cantada coalición Villa-Zapata era un fracaso a la vista de todos. Aunque la Convención siguió funcionando como un cuerpo político, Zapata abandonó prácticamente el cumplimiento de sus deberes militares para con ella y se retiró a Tlaltizapán”⁵⁰, pues tal aseveración, que podría valer para otro momento específico, deja del lado, entre otros hechos, las reuniones entre Villa y Zapata con el fin de diseñar la estrategia militar en Palacio Nacional en los meses de diciembre de 1914 y enero de 1915, que nos llevaría a consideraciones más complejas concernientes a las mismas características de la clase que componía la mayoría del zapatismo.

⁵⁰ Womack, op. cit. p 215-219

El tema de la soberanía de la Convención tanto en la época, como en los estudios posteriores acerca de la misma, es un asunto ampliamente debatido. Así por ejemplo en 1915 el general Pablo González declaró a los periódicos “El Liberal”, “El Pueblo” y “El Demócrata” que “residiendo la soberanía en el pueblo y ejerciéndolo éste por medio de su representante, ¿Por qué la Convención no teniendo ninguna representación del pueblo se declara soberana? ¿Donde y cuándo le dio el pueblo esa representación? ¿A qué ciudadanos representaban los convencionales? Los convencionales representan únicamente a los ciudadanos armados y éste no tiene el derecho de imponerse a la República.”⁵¹ Este señalamiento no parecía considerar que el orden constitucional estaba roto, además de que, hasta donde se sabe, Pablo González no le hizo a Carranza, en su momento, una observación semejante, puesto que solamente 83 firmas de militares, que signaron el Plan de Guadalupe, le otorgaron el nombramiento de “Primer Jefe”, lo que además para un país en ese entonces de quince millones de personas, con por lo menos la mitad mayores de 18 años, no significan nada, ni legal ni moral, ni patrióticamente. ¿De donde entonces emanaba para Pablo González ese, el “mandato soberano” en el caso de Carranza?

Carranza mismo aporta algunos elementos esclarecedores al dar a conocer su punto de vista con relación al asunto de la soberanía, en donde, aparte de todo, deja traslucir un dejo del autoritarismo que lo caracterizaba. Esto ocurre el 5 de noviembre de 1914, en que envió a la sesión permanente de la Soberana Convención en Aguascalientes un telegrama cuyo contenido señalaba que “...los informes que se tienen respecto a los trabajos de la Convención de Aguascalientes, son siempre vagos y muchas veces inexactos. Por otra parte parece que mi nota no ha sido interpretada con exactitud...creyéndose que contiene mi renuncia, cuando sólo expreso en ella las condiciones en que estoy dispuesto a presentarla...deseo que ustedes estén perfectamente entendidos que mientras yo no comunique a usted oficialmente haber presentado mi renuncia...continúo en mi puesto como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y como Encargado del Poder Ejecutivo y, por tanto, las órdenes relativas a las funciones que ustedes desempeñan sólo pueden emanar de mí”, no obstante que en Aguascalientes se encontraban los villistas, que ya lo habían

⁵¹ Nestor Duch, citando a Medellín “Las ideas agrarias en la Convención de Aguascalientes”, México 1969, p 60 La Soberana Convención Revolucionaria en... p 151,

desconocido incluso con anterioridad a las reuniones de la ciudad de México, y los zapatistas, quienes nunca lo reconocieron como jefe.

Por lo demás, no sólo es confuso que Carranza pretenda desconocer al grupo de hombres que ofreció su vida por la lucha en contra del huertismo, a quienes él mismo concedía interlocución en la toma de decisiones (Carranza antepuso a los hombres que lo siguieron, como argumento para darle una respuesta negativa tanto a Villa como a Zapata) y al decirle que ellos solamente podían atender las órdenes que emanaran de él, los estaba condenando a la categoría de hombres cercenados, pues la respuesta era tanto como decirles que “su soberanía se constriñe a obedecerme”. Pero si tomamos en cuenta que ni en la ciudad de México ni en ningún otro sitio, a los carrancistas se les advirtió que solamente acudirían a Aguascalientes para obedecer las disposiciones del “Primer Jefe”, por lo tanto el telegrama en cuestión salía sobrando.

Ahora bien, dentro de este desconcierto de conceptos y de términos, resulta mas que atinado resaltar entonces, que Carranza no reconocía la soberanía de la Asamblea, aunque sí estaba dispuesto a presentar su renuncia ante aquella si se le cumplían ciertas condiciones.

La calidad soberana de la Asamblea antes de que se proclamara formalmente, dio lugar a interpretaciones diversas, y a intentos de negociación en una coyuntura donde no se definía claramente aún el papel que tendrían los distintos grupos. Por ejemplo, después de abandonar la Convención, Obregón, estando en la capital del país a su regreso de Orizaba (lugar a donde habían alcanzado a Carranza para comunicarle su cese ordenado por la Convención), telegrafió a Villa, que se encontraba en Aguascalientes, el 11 de noviembre, “instándolo a ausentarse temporalmente del país; si así lo hacía, el señor Carranza entregaría el poder. Este telegrama lo transcribiría Obregón a varios generales villistas y carrancistas expresándoles que si cumplía esta condición, él mismo estaría apoyando con su ejército en la ciudad de México al gobierno convencionista”⁵², Lo anterior permitiría preguntarse acerca de las facultades que tenía Obregón para imponer condiciones sobre las que no había discutido ni resuelto la Asamblea, a la que Obregón juro respetar aún firmando sobre la bandera que él mismo mandó hacer con el propósito de que los delegados la signaran como un acto que simbolizaba el compromiso de cumplir los acuerdos.

⁵² *Ibíd.*, p 152

Los convencionistas, después del retiro de la delegación carrancista en noviembre de 1914, sin mayores subterfugios, nos aclaran resueltamente en qué sitio se ubicaba el centro de la discusión acerca de su soberanía, pues en una pieza de retórica envidiable dictaminó a través de la Comisión Permanente sobre el asunto de Antonio I. Villarreal, el cual después de su infidencia, buscó justificarse a través de un tortuoso razonamiento legalista. El dictamen dice así:

“Cumpliendo con el decreto expedido por la H. Convención Soberana, con fecha de 13 de noviembre último, dirigió un telegrama al señor General Antonio I. Villarreal, en el que se le convocó para la reanudación de sesiones que tendrá verificativo el primero de enero de 1915. El señor General Villarreal contestó en un telegrama anodino, de una capciosa interpretación, que los acuerdos que se tomen serán nulos y de ningún valor, en virtud de que los acuerdos tomados con posterioridad a la época en que los Generales infidentes retiraron su delegación, no tiene fuerza legal, puesto que este acto trajo como consecuencia la desintegración del quórum y por ende la nulidad de sus resoluciones.” Argumento ante el cual dicha Comisión señala enfáticamente “Es fácil dentro del criterio legal, probar al señor General Villarreal que su aserto es falso. Es falso, basta consultar las actas de todas las sesiones de la H. Convención Soberana para convencerse de que todos los acuerdos que en ella se tomaron, fueron aprobados por la mitad más uno que se fijó como quórum de la Asamblea, en consecuencia y siguiendo la argumentación del señor General Villarreal, todos los actos emanados de la Soberana Convención de Aguascalientes, son perfectamente válidos”

Pero yendo al fondo, que obviamente no era acerca de un formulismo legalista, el dictamen remata diciendo:

“Esta Comisión estima que por encima del valor legal está la noción de Patria, estima que sobre las argucias del tinterillo, está el sentido del hombre de honor y cree que el detenerse en instantes solemnes, en una consideración secundaria, es delito de lesa Patria. En consecuencia, declara que a pesar de estar perfectamente convencida de que el argumento del señor General sólo podrá ser una preparación para la infidencia, nunca un aserto fundado, no debe hacer hincapié en los argumentos legales y sí se detendrá en las consideraciones de alta moralidad que por su naturaleza está obligada a respetar...No haremos mención de la palabra empeñada...Y buscar el escondrijo de la ley, en la interpretación torcida del procedimiento, equivale a olvidar no solamente los altos principios invocados, sino el sentido común, vulnerando deliberadamente la verdad de los hechos...Las decisiones tomadas por la H. Soberana Convención de Aguascalientes, así como los acuerdos de ésta Comisión Permanente y los de la futura Gran Convención, serán perfectamente válidos...Esta Asamblea no representa facción alguna, pero si usted se obstina en querer ver en ella una facción, le manifestamos que en todo caso, podrá ser aquella que represente la parte sana del Ejército Constitucionalista, la que ha sabido cumplir con el deber que le impone la palabra empeñada y con el sacrificio que le pide el deber del patriotismo. Exhortamos a usted a que reconsidere sus interpretaciones, en la inteligencia de que la Convención, lo espera siempre con los brazos abiertos.”⁵³

⁵³ Vito Alessio Robles, A. R. Aceves” ; AGN Convención C 2, exp 7, fs 103-104

Otro asunto que aborda la historiografía, es el relativo a la acusación de que la ciudad de Aguascalientes no era neutral, pues se afirma que Villa no llegó solo “junto con él venían sus tropas que silenciosamente se apoderaron de la ciudad, demostrando con ello ‘que la neutralidad de Aguascalientes era una farsa’ por lo que según esta versión, las protestas de los delegados carrancistas no se hicieron esperar; “Villarreal sugirió incluso que la Convención se trasladara a otro lugar que fuera efectivamente neutral”⁵⁴, yendo aún más lejos, se asegura inopinadamente que los villistas declararon:

“Realmente...faltamos a nuestros compromisos, pero a ello nos impulsó la causa poderosa de evitar un derramamiento de sangre, porque yo creo que el señor Carranza, al conocer la conducta del general Villa, no se empeñará en desconocer la voluntad de la asamblea. La División del Norte, es cierto, ha llegado a Aguascalientes, y no sólo para buscar alimentos, sino porque sabemos que Carranza se prepara para la guerra. La División del Norte está aquí para defender a la Convención”⁵⁵, comentario que nos parece fuera de sitio si revisamos detenidamente los debates que para cada caso se originaron al respecto.⁵⁶

Es también justo consignar que existen comentarios lapidarios en relación a todo el proceso, afirmándose sin recato que

“Muchos mexicanos y algunos investigadores norteamericanos han sido impresionados por el idealismo y la inteligencia de los que se vieron envueltos en los

⁵⁴ Cit. loc.

⁵⁵ *Ibíd.*, p 114

⁵⁶ El incidente de las fuerzas villistas que se estacionaron días después de iniciadas las sesiones en Aguascalientes se inició ante una moción presentada por Obregón y secundada por Ignacio Villarreal. Orestes Pereyra, de la División del Norte, intentó aclarar que las fuerzas de Rincón de Romos “no están más o menos que a igual distancia de aquí, porque en Las Canteras hay fuerzas de las de aquí, y tan cerca están unas de las otras” Villarreal sintiéndose cada vez más acorralado trata de justificar que las fuerzas que estaban originalmente en Aguascalientes eran “del señor Carranza, y se retiraron para darle neutralidad a la ciudad de Aguascalientes” Siguiendo en el uso de la palabra Pereyra comenta “Pero el temor a las fuerzas tenía que ser el mismo estando las fuerzas del Norte en Zacatecas, que es una distancia ocho veces mayor que la de aquí a Las Canteras, y no tan cerca como están las que se encuentran en este lugar, pues debían estar a tres veces más de la distancia que hay de aquí a Las Canteras” Momento en que Roque González (delegado representante de Villa) se decide por ir hasta el fondo de la discusión “Es verdaderamente de extrañar la conducta del señor Villarreal, porque en mi presencia se ha tratado este asunto en lo privado, y es tanto más de extrañar la actitud del señor Villarreal cuanto que habiendo estado aquí el señor Villa, no trató en la intimidad ese asunto, que ya parece va haciéndose enojoso...protesto contra la aseveración que...determinada División está amagando...esas fuerzas se movieron porque en Zacatecas hay carencia absoluta de elementos para sostener el ganado y la alimentación de las tropas, y tácitamente (Villarreal) aceptó las razones...a que en igualdad de circunstancias, están otras fuerzas que podemos llamar beligerantes...esta es una oportunidad de decirles que debemos tener confianza en nosotros mismos...si las revoluciones triunfan...es porque llevan la seguridad firme de hacer un bien...sea más concreta en este caso la moción...y diga la Convención que en tantas leguas cuadradas no debe haber un solo soldado...pero no se aproveche una oportunidad para venir a hacer cargos injustificados, y sobre todo cuando en el seno de la intimidad se han aclarado las paradas” Al notar que su propuesta fracasa, Obregón alcanza a decir “...Yo no digo que se retiren las fuerzas de Fulano o Zutano; que se nombre una comisión, se le den fuerzas y se hagan responsables...Yo soy de los firmantes de esa proposición, y pido que se retire, porque juzgo que es una barbaridad lo que hemos pedido. Las palabras neutral y beligerante han desaparecido desde el momento en que se ha fusionado la Revolución en una Asamblea Soberana. De consiguiente, la Mesa tiene facultad para ordenar a quien corresponda lo que crea más conveniente” Crónica pp 317-325; Vito Alessio Robles p 150.

debates de la Convención, y como consecuencia han tomado la posición de que el progreso ulterior de la revolución mexicana y sus reformas sociales, fueron frutos directos de la actividad convencionista. Los documentos muestran otra cosa...Parafraseando la caracterización que Obregón hizo de Villa en algún momento, podemos decir que la Convención fue una nulidad política⁵⁷, comentario más que suficiente para demostrar que se requiere una revisión más profunda del período, pues de tomar como cierto dicho punto de vista, ¿cómo podríamos explicarnos los debates que dieron origen a la guerra civil de 1914-1915, entre convencionistas y constitucionalistas si uno de los bandos resultaba en una ‘nulidad política’ o estaba dirigido ‘por hombres sin formación que vivían por la ley de la jungla’?

Pasando a un punto importante, que es el referente al programa, se asegura que en Aguascalientes “Se discutió, se debatió, se peleó; se mató y se murió por la tierra, por la nueva sociedad y por el nuevo Estado que se buscaba. Se insistió en seguir siendo un pueblo agrario, porque la esencia nacional estaba y debía seguir en la tierra. Todo ello expresa, a la luz del presente, el dramático atraso estructural en que se encontraba el país”⁵⁸

Este comentario encuentra sostén en lo expresado por quién es considerado “gente brillante de aquel periodo”, don Federico González Garza,

“quizá el más inteligente de los intelectuales que se unieron a Villa, (quién) expresó esto con gran claridad. En septiembre de 1915, cuando ya se perfilaba la derrota, describió en términos tajantes las debilidades fundamentales del movimiento convencionista en una carta a su hermano Roque... ‘Desde el punto de vista práctico hay que convenir en si hubiésemos sabido nosotros...llevar a cabo una confiscación ordenada y sujeta a un método vigoroso y hubiésemos ya llevado a cabo una repartición de tierras bajo un plan inteligente y sin violencias, ya hubiésemos creado por ahora nuevos intereses que servirían de un modo principal a afianzar el nuevo régimen. No de otro modo procedió la asamblea constituyente en el primer período de la revolución francesa, desposeyendo a la nobleza de sus tierras y repartiéndolas en seguida.”⁵⁹

Estas apreciaciones nos remiten a un problema central que es el de la situación económica que privaba en el país, que se plantea escasamente en el estudio de este período, si bien para esas fechas no bastaba una confiscación y su consecuente reparto, por la razón

⁵⁷ Cumberland, op. cit., p 197

⁵⁸ Eugenia Meyer, “El oficio de recordar, memoria silente de la Soberana Convención”, en La Soberana Convención Revolucionaria en...p 142

⁵⁹ Katz, La Guerra secreta..., p 327

de que existían demasiados intereses económicos que fácilmente podrían absorber dicha política.

Es decir, permitiéndonos una breve digresión con respecto a este punto, nuestro país era víctima del asedio de los países desarrollados a causa de la existencia de nuestras materias primas, que habían transformado enteramente la estructura productiva para hacerla del tipo agrícola para la exportación, una lucha por el reparto agrario obligadamente nos confronta con las grandes potencias y a su lógica de la llamada “división internacional del trabajo”. Desde nuestro punto de vista, conformarse con el fraccionamiento de los latifundios tiene varios flancos: Por un lado se destruyen las fuerzas productivas creadas por la gran propiedad (trabajo en serie, rotación de cultivos, infraestructura agrícola y ganadera, y en general todo lo que tiene que ver con la estructura productiva: adquisición de insumos, costos, precios al mayoreo, transportación y en general con los sistemas de comercialización y venta). Para acabar pronto, el fraccionamiento de la tierra lleva a la miseria más rápidamente que el peonaje o el trabajo agrícola asalariado.

Por otro lado tenemos que en las sociedades capitalistas el campo se encuentra subsumido a los intereses de la ciudad por diferentes medios, de tal forma que no es solamente que en las ciudades se concentren el tráfico y los servicios, sino que las relaciones operan bajo las reglas del llamado intercambio desigual (comprar barato y vender caro).

De tal forma que si el fraccionamiento de la tierra nos va a llevar a una confrontación, si no va a resolver ningún problema, ni siquiera el de la pobreza, por decir lo menos, esa confrontación la resuelven fácilmente las grandes potencias gracias a la diversificación de sus mercados. Por lo tanto es correcto pensar en llevar a cabo un proceso de industrialización que nos acercara a los niveles de las grandes potencias, en donde era necesario poner énfasis en el concepto de valor agregado, el cual es la piedra de toque para salir del atraso y de la marginación. En varios países latinoamericanos, aunque parece ser que instintivamente, se llevaron a cabo durante el siglo XIX, procesos limitados para promover la industrialización (tenemos el caso del doctor Francia en Paraguay y de Lucas Alamán en el nuestro), procesos que se vieron arrasados por la política de los distintos

imperialismos, pero ninguno de ambos tenía tras de sí a casi sesenta mil hombres armados, como es el caso que nos ocupa.

Por eso es acertado decir que “La visión de la sociedad que tenían los convencionistas no podía ser más de partir del atraso estructural en que México se encontraba. Era, por un lado, la visión del país agrario que era el nuestro, pero al mismo tiempo la semblanza de un país hacia el futuro que, en el fondo, no dejaría de ser agrario, ni se deseaba que dejara de serlo. La esencia de la patria estaba en la tierra...Sólo para eso, para aniquilar al latifundismo, se había hecho la revolución.”⁶⁰

La prueba de que así se pensaba, es el comentario de Francisco Lagos Cházaro - quien llegó a ser Presidente convencionista - Director del periódico oficial del General Villa en Chihuahua en 1914 llamado “Vida Nueva”, decía, “La división de la tierra y la supresión de los latifundios es uno de los proyectos más caros del General Villa...La realización del plan propuesto significará inmensa pérdida para los Terrazas, los Creel, y otros ‘Científicos’, cuyos vastos latifundios van a ser repartidos entre el pueblo.”⁶¹

También lo corrobora la Ley Agraria dada en la ciudad de León Gto. por Francisco Villa el 11 de junio de 1915, que es “La confesión postrera y virtual de una vieja equivocación que causó su ruina: el no haber sabido o no haber podido luchar por el poder político, aferrados a su única demanda, la tierra, y al temor y la desconfianza que habían heredado de los gobiernos.”⁶²

De igual manera la historiografía señala que “Villa ha sido una de las figuras más románticas y discutidas de la Revolución Mexicana...Se creó un código personal de conducta, ya fuera como un joven Robin Hood que venga a una hermana violada, o como maduro general de renombre mundial”⁶³ o que en el caso de Zapata “Ninguno de los principales jefes militares zapatistas asistió: Genovevo de la O. (Quien estaba enfermo, según lo consigna Womack), Francisco Pacheco, Francisco Mendoza, Amador Salazar,

⁶⁰ Córdova, “La herencia de la Soberana Convención Revolucionaria”, en La Soberana Convención Revolucionaria en... p 131

⁶¹ Cervantes op. cit., p 213, Traducido de “El Paso Morning Times”, del 5 de agosto de 1914

⁶² Córdova, op. Cit. La ideología... p 167

⁶³ Quirk, op. cit. p 19

Fortino Ayaquica, Eufemio Zapata...Tampoco Otilio Montaña y Manuel Palafox.”⁶⁴, afirmaciones que presumiblemente pretenden contribuir al análisis, pero que dejan del lado la razón de sus móviles, pues por ejemplo en el caso de la exculpación que se quiere hacer del zapatismo, lo que se muestra en todo caso es un equívoco que parte de la consideración de que el problema nacional era el agrario, pero en todo caso el nombramiento de delegados zapatistas provenientes no del campo sino de la intelectualidad, estableció la posibilidad, de que los Pérez Taylor, los Soto y Gama, los Luis Méndez entre otros, fueran más allá del fraccionamiento de la tierra para plantear formas de gobierno superiores a las que existían entonces.

Ahora bien, en el otro extremo, por parte de quien sostiene que eran Zapata, en su aislamiento, y Villa, y no Carranza, los conservadores, se emplean razonamientos que parecen de mayor solidez, aunque desgraciadamente se obvian los resultados de la acción del último, que se refleja justamente en el tipo de país que heredamos y padecemos actualmente. Es decir, creemos que tiene razón quien asegura que “La historia de la Revolución Mexicana no es únicamente la de su violencia armada o la de las luchas por el poder de la República. Lo que en verdad la trasciende son las coincidencias y las discrepancias de sus protagonistas respecto de los fines sociales que debían alcanzarse. A la confusión de propósitos se agrega el olvido del acto político que toda revolución conlleva: el de su contrarrevolución”⁶⁵, lo que lleva al autor a concluir que “Zapata no cambió su respuesta: que Carranza se sometiera sin condiciones al Plan de Ayala. Esto habría significado reducir los problemas nacionales a su lucha agraria; es decir, nada más retribuir los ejidos a los pueblos.”⁶⁶, lo que nos conduce a una nueva consideración: Carranza no era, ni mucho menos, la solución a los problemas nacionales.

Este último argumento aparece más sólido pero no es en absoluto genuino, pues si lo que se quiere decir es que efectivamente la revolución significa cambio en las estructuras económicas y políticas, y no exclusivamente centrarse en el problema de la tierra, Carranza con la Ley del 6 de enero y las subsecuentes, no solamente no resolvió el problema agrario,

⁶⁴ Fernando Avila, “La trascendencia histórica de la Convención de Aguascalientes” en La Soberana Convención Revolucionaria en..., p 54 citando a Alessio Robles pp 208- ¿111?

⁶⁵ García Cantú “La Convención en la conciencia nacional”, en La Soberana Convención Revolucionaria en..., p 102

⁶⁶ García Cantú, op. cit., p 106

sino que sumergió a los solicitantes de tierra en un laberinto burocrático del cual, más de 80 años después, aún no logran salir.

Por otro lado, la falta de comprensión sobre el fondo de lo que se debatía, lleva a que se afirme que la asamblea fracasó en el propósito “de hermanar a los jefes revolucionarios y restablecer el clima pacífico que reclamaba la enorme mayoría de la población del país.” Aseguramos lo anterior porque sencillamente en sus reuniones en Aguascalientes, la Convención no tuvo como propósito “hermanar” a las cuatro o cuando menos a las tres fuerzas en pugna, pues al analizar los debates, resulta obvio que Obregón pretendía relevar con uno de los suyos a Carranza y si se prestaba el momento, cargar con Villa; Villa por su parte pretendió cogobernar con Carranza, pero si no era posible, pretendía hacerlo con los obregonistas (incluso con Antonio I. Villarreal), entonces su objetivo único era la cabeza de Carranza, pues hasta ahí llegaba su miopía en Aguascalientes; y Zapata, aunque se diga lo contrario acerca de que no tenía aspiraciones nacionales, le propuso el cogobierno a Carranza durante las reuniones que Luis Cabrera y Antonio I. Villarreal sostuvieron con los zapatistas, previas a la Convención, pero una vez que fracasó, llegó a presumir que cualquier otro que no fuera Antonio I. Villarreal sería reconocido por los del Sur.⁶⁷

La Convención - se dice - “puso en claro los ideales de la gente de México”⁶⁸, pero resulta que quienes tenían ideales no se ajustaban a la realidad económico-política del país en 1914-15, y los que triunfaron tenían como ideal único la consagración del personalismo en la figura de Carranza.

En otra parte de la argumentación, tratando de establecer símiles, se menciona por ejemplo que la Convención francesa, que va de 1792 a 1795,

“constituida por burgueses pacifistas como los girondinos, puritanos como la montaña y fatigados como los del termidor, se propuso cuatro tareas básicas: conseguir la paz, hacer de la monarquía francesa una república, ayudar a los pueblos ansiosos de soberanía y defender a Francia del acoso de los vecinos. Por añadidura, dotó a los franceses de un novedoso calendario; fijó precios y jornales, pesos y medidas, reprimió con la muerte a cosa de 40,000

⁶⁷ “Los delegados se abrazan con los zapatistas, quienes gritan: ¡esto queríamos los del Sur, legalidad!...El licenciado Soto y Gama declara que el Ejército Libertador acepta con toda lealtad al candidato triunfante” Florencio Barrera Fuentes, *Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención revolucionaria*, (en adelante *Crónicas y debates*), T I pp 673-674

⁶⁸ Luis González, *op. cit.*, p 108

descontentos y dejó instituciones dignas de imitación en materia de enseñanza pública y bellas artes.”⁶⁹

Ciertamente, Francia tenía mucho que enseñar a las llamadas democracias de occidente, constituía una verdadera aspiración, pero para por lo menos ciento veinticinco años antes de los debates que tuvieron lugar en Aguascalientes.

Por fin, creemos que hay que considerar seriamente la afirmación de que en efecto “Toda revolución origina intervenciones extranjeras.”⁷⁰, para entender el fondo de las disensiones entre Villa, Zapata y Carranza, a pesar de la afirmación de que “Villa y Zapata no tuvieron idea alguna de los problemas internacionales de México”⁷¹, pues el problema radica en elucidar de que tipo de intervención se trata y desde luego para favorecer a quién, análisis para el cual recurriremos a diferentes autores.

Freiderich Katz argumenta que “Carranza y muchos de sus partidarios nacionalistas (sic) consideraban con mucha suspicacia la colaboración cada vez más íntima de Villa con los estadounidenses. Para ellos Carothers era un agente del expansionismo de Estados Unidos que manipulaba a Villa como a un títere”⁷², aseveración que contradice Quirk al aclarar que efectivamente Carothers, que había sido dueño de una tienda de comestibles y era cónsul americano en Torreón “fue comisionado para acompañar a Francisco Villa, mientras que León J. Cánova, periodista con cierta experiencia en Cuba, fue enviado por Bryan para que observara a Venustiano Carranza en particular y a la Revolución en general”⁷³

En la medida que Villa y la Convención fueron una opción real, en la eventualidad del reconocimiento de los Estados Unidos, suele destacarse la habilidad que tuvo Carranza en materia de negociaciones internacional, pues según esto gracias a ella, la revolución no requirió acudir “a la hipoteca diplomática para alcanzar el nivel de trato de Estado a

⁶⁹ Loc. Cit.

⁷⁰ García Cantú, op. cit., p 104

⁷¹ *Ibidem*, p 103

⁷² Katz, Friederich, *Pancho Villa*, Ed. Era, México 1998, p 449

⁷³ Quirk, op. cit. 38. Mas adelante Quirk afirma que “Cánova escribió a Bryan que mientras Carranza negaba vehementemente que estuviera enviando los generales a Torreón ‘es un hecho que van con su consentimiento a tratar con Villa’ Quirk p 40

Estado”⁷⁴, por lo que los E. U. convencidos de que “la autoridad del partido Constitucionalista en México era incontestable, el Gobierno de los Estados Unidos reconoció la autoridad del gobierno de facto.”⁷⁵ (sic) Efectivamente E. U. pudo haber apoyado a cualquiera de los tres, pero a quien terminó reconociendo fue a Carranza, que es lo que realmente importa.

Richard Roman relata que “Arthur Link, notable biógrafo de Woodrow Wilson, cuenta que Wilson aconsejó a Villa que convocase a una convención para establecer un gobierno provisional en el cual Villa subiría al poder, eliminando a Carranza...La Convención era el medio de eliminar a Carranza, por lo menos para villistas y zapatistas así como para el gobierno de los Estados Unidos”⁷⁶ y asegura que “Mientras Villa hacía cuanto podía por conservar el favor de los Estados Unidos, Carranza y Obregón eran decididamente nacionalistas”⁷⁷ aunque el autor termina concediendo que “tanto la Convención como los constitucionalistas tenían agentes en los Estados Unidos tratando de obtener el reconocimiento y ayuda material y que se suspendiera la ayuda a los contrarios.”⁷⁸

Amaya comenta que

“El 24 de abril publicó el diario yanqui *El Paso Herald* una noticia increíble: ‘Villa rehúsa ser arrastrado a una guerra. Dijo que le complace que los Estados Unidos hayan ocupado Veracruz’ Según la nota periodística el guerrillero mexicano había estado sumamente cordial, reiterando que no habría guerra entre los dos países ‘porque, dijo sonriente al tiempo que echaba su brazo en torno a los hombros del representante del gobierno estadounidense, toda Europa se reiría de nosotros si fuésemos a la guerra, contra ustedes. Dirían que el borrachín Huerta ha logrado al fin enredarnos’.”⁷⁹

Aunque mas adelante el mismo autor aclara que “...y el 25 de abril (Villa) envió directamente al presidente Wilson, firmada, una declaración ‘estrictamente confidencial’ en la que apoyaba la nota del señor Carranza”.⁸⁰

⁷⁴ José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, Tomo III, p 210

⁷⁵ *Ibíd*em, Valades p 211

⁷⁶ Roman, Richard, *Ideología y clase en la Revolución Mexicana*, sepsetentas p 24, citando a Arthur Link *Woodrow Wilson and the prgresive era 1910-1917* (Nueva York; Harper and Bros, pp 129-130)

⁷⁷ *Ibíd*em, Richard Roman, p 37

⁷⁸ *Ibíd*em, Richard Roman p 41

⁷⁹ Amaya, op. Cit p 21

⁸⁰ *Ibíd*em, Amaya p 22, haciendo referencia a la invasión norteamericana de 1914.

Por otro lado, se dice por ejemplo, que los agentes consulares norteamericanos de la ciudad de México “reanudaron también sus esfuerzos para concertar la paz...y obtuvieron instrucciones del Departamento de Estado para ‘decirle a Zapata que este gobierno desea seriamente que tenga conversaciones con los constitucionalista y coopere con ellos para llevar a cabo las reformas necesarias’ ”⁸¹

Se asegura así mismo, que los agentes consulares norteamericanos

“Turbados también, habían confiado en que una fuerte coalición Villa-Zapata restablecería el orden en México. Y el 2 de diciembre un jefe villista de confianza (Roque González Garza), el agente norteamericano especial enviado al cuartel general de Villa (George Carothers), Juan Banderas y Serratos llegaron a Cuernavaca para sonsacar a Zapata y que adoptase una actitud menos hosca...le hicieron ver la necesidad de llegar a un serio ‘entendimiento’ con Villa. Y al final, Zapata estuvo de acuerdo en regresar para una conferencia el 4 de diciembre, no en la capital, sino en su propio territorio, a mitad del camino, en Xochimilco”⁸²

Igualmente se afirma que “Desde el principio de la Revolución, el gobierno de Wilson fue inexplicablemente tolerante con la ilegalidad de Villa, cuyas depredaciones contra los dueños de propiedades americanas no provocaron ninguna reacción oficial en Washington”⁸³ “John Reed, que estaba impresionado con la personalidad de Villa, escribió jubilosamente: ‘Villa...es sin duda...el mayor caudillo que jamás haya tenido México. Sus Métodos de combate son tan asombrosos como los de Napoleón’”⁸⁴

En las diversas investigaciones se indica, de una u otra manera, la presencia del intervencionismo extranjero:

“El 11 de noviembre de 1914, Gastón Schmutz, cónsul americano en Aguascalientes escribía a sus jefes en Washington que los villistas (¿no?) eran ‘hombres del más alto nivel de moralidad, mentalidad, educación o patriotismo, ni tienen el carácter necesario para establecer y mantener un gobierno estable para este infortunado país...ellos pueden ser vistos acompañados por sus prostitutas, gastando dinero libremente en frivolidades, con diamantes en sus dedos, y traficando lo que han obtenido en las casas de los mexicanos del viejo régimen’”⁸⁵

A final de cuentas, casi nadie duda que hubo tal injerencia en México, incluso en la persona del enviado especial de Woodrow Wilson, Duval West, quién después de sostener una larga conversación con Villa y sus colaboradores en 1915, quedó con la impresión de

⁸¹ Womack, op. Cit., p 207

⁸² Womack, op. cit., p 216

⁸³ Quirk, op. cit. p 23

⁸⁴ Quirk, op. cit. p 28, citando a Reed, *Insurgent Mexico*, 140.

⁸⁵ Enrique Rodríguez Varela, op. cit., p 115

que el fundamento de la ideología villista “consistía en que las propiedades de los ricos debían ser administradas por el gobierno en beneficio de las masas populares; el ideal socialista, si bien no claramente expresado, parecía dominar el movimiento”⁸⁶

Amaya da soporte a lo que venimos sosteniendo y comenta por su parte que

“Tyrrell (enviado por el Primer Ministro inglés Lord Grey) se entrevistó con Wilson el 13 de noviembre...(Wilson) había recibido un informe de su embajador en Londres, notificándole que el gobierno inglés no se opondría a sus deseos...’¡Voy a enseñar a las repúblicas sudamericanas a elegir buenos hombres!’ (se lo oyó decir)...el acuerdo final fue que Inglaterra – que en lo sucesivo se abstendría de apoyar a Huerta – dejaría en manos de los Estados Unidos la protección de los intereses de los súbditos británicos residentes en la República Mexicana...(en) ‘Nuestros propósitos en México’...el gobierno norteamericano había decidido ‘desacreditar tales usurpaciones dondequiera que ocurran’...‘Si el General Huerta no se retira por la fuerza de las circunstancias, será el deber de los Estados Unidos utilizar medios menos pacíficos para sacarlo...’24 de noviembre.”⁸⁷

Quirk acepta que el juez Duval West llegó a Veracruz en la primera semana de abril de 1915 “para conferenciar con Venustiano Carranza...El 7 de abril, West conferenció con Gutiérrez (sic) durante tres horas. Al concluir su reunión, el Presidente convencionista le obsequió una copia del programa de reformas que los delegados habían estudiado hasta antes de que se suspendieran las sesiones a fines de marzo”

En un texto publicado por algunos ex-delegados convencionistas en el año de 1918, después de objetar que “Los mismos revolucionarios que antaño se dijeron hombres de convicciones y de honradez, hoy, ciegos de vanidad por un triunfo militar que nada significa en el terreno de las ideas, colman de insultos y de calumnias a los que ayer eran compañeros de una misma causa”⁸⁸, asegurando posteriormente:

“Viene acentuándose desde hace tiempo, sobre todo en los espíritus pusilánimes o poco reflexivos, el temor de que la intervención americana sea pronto un hecho como consecuencia de la prolongación de la guerra civil. Mucho podríamos decir para fundar nuestra opinión de que no sucederá tal cosa; al menos en la forma seria y decisiva en que necesitarían los Estados Unidos llevarla a efecto para establecer en México un protectorado semejante al de Cuba, las Filipinas, Puerto Rico, etc.; pues ya se ve que con el simple carácter de punitiva, se ha realizado desde hace varios meses para vergüenza nuestra e ignominia del gobierno que hubo de llamarla”⁸⁹.

⁸⁶ Katz, op. cit., La Guerra... pp 300-301

⁸⁷ Amaya op. cit. pp 344-345, citando a la Foreign Relations, 1913, págs. 443-444.

⁸⁸ Nieto, José G, Ing. Federico Cervantes, Alberto B. Piña y Francisco R. Velazquez. La Página Histórica, La Convencion Nacional Revolucionaria. SU ORIGEN, SU OBRA Y SUS FINES, SEGUNDA EDICION 1918, PRECIO 50 CVS., p 6

⁸⁹ *Ibidem* Jesús Nieto p 26

Jean Meyer es más rotundo que los autores precedentes cuando asegura que

“Carothers, el cónsul de Torreón, tomó partido por Villa; John Lind, por Zapata; J. L. Silliman por Carranza...Tras algunas dudas, los Estados Unidos optaron por él...eso equivalía a cerrarle la frontera a Villa y a prohibirle obtener créditos y armamento en los Estados Unidos. La facción carrancista recibía así un apoyo material y moral decisivo que permitiría a Obregón obtener las victorias finales...A partir del fracaso de la Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, los Estados Unidos habían mostrado simpatías hacia quienes se inclinaban ante ellos: cuando en noviembre, en plena derrota, Carranza huía hacia Veracruz, las tropas norteamericanas que ocupaban el puerto desde el mes de abril, embarcaron algunas horas antes de su llegada”⁹⁰ “Carranza rehusó aceptar las decisiones de la asamblea y Obregón traicionó inmediatamente la palabra empeñada...El desfile triunfal de la División del Norte...fue celebrado por toda la población de la capital, feliz de la partida de los carrancistas a los que ya sólo llamaban injuriosamente ‘los carranclanes’...(que) huían por doquier”⁹¹

Francisco Bulnes partiendo desde “...la negativa del presidente Wilson a reconocer al general Huerta”, identifica que esa falta de reconocimiento estadounidense era equivalente a declarar la guerra a muerte al gobierno mexicano,

“y era un insolente acto de agresión contra la soberanía de México...Como todos los latinoamericanos (y podría decirse el mundo entero) saben, cuando el gobierno de los Estados Unidos demuestra hostilidad hacia un gobierno latinoamericano, porque éste puede haberse rehusado a cumplir sus demandas, esta hostilidad significa la caída del mismo. Esto puede conseguirse por la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos, o indirectamente sosteniendo una contrarrevolución contra el gobierno que lo ha desafiado.”⁹²

Apoyando su argumentación en que por esas fechas ocurrieron en Turquía y en el Perú, golpes de Estado semejantes al de Huerta, que no le valieron al presidente de E. U. A. el menor comentario ni la menor oposición.

El mismo autor aún va más allá:

“El señor Wilson declaró, en el *Saturday Evening Post*, lo siguiente: *Mi ideal, respecto de México, es continuar allí un gobierno ordenado y justiciero; pero todas mis simpatías son para el 85% del pueblo que está luchando por su redención.* No se comprende – refuta Bulnes – cómo un pueblo, que está luchando por su redención y que se considera que ésta sólo es posible cuando exista un gobierno justiciero emanado de su soberana voluntad, se le puede halagar o hacer justicia enseñándole que es facultad del presidente de los Estados Unidos constituir gobiernos ordenados y justicieros en México. Si esta política de la Casa Blanca no se presenta como facultad, tiene que manifestarse como acto descaradamente agresivo contra la independencia y soberanía del pueblo mexicano. En el mismo documento publicado por el *Saturday Evening Post* el señor Wilson declaró: *Ningún engrandecimiento personal de aventureros o capitalistas americanos, o explotación de ese país se tolerará. Sólo los negocios legítimos, sin carácter de monopolio serán estimulados.* Indudablemente – espeta Bulnes - el

⁹⁰ Jean Meyer op. Cit. p 64

⁹¹ Ibídem p 65

⁹² Bulnes p 228

señor Wilson confunde a México con Puerto Rico o las Filipinas, pues, de no ser así, sabría que los mexicanos tienen soberanía hasta para dejarse robar por los capitalistas norteamericanos o de cualquier nación, y que no pueden aceptar que el presidente de los Estados Unidos tenga la facultad de revisar todos los actos administrativos del gobierno mexicano y de invalidar, con inflexible veto imperial, las leyes, decretos y acuerdos de este gobierno, aun cuando la Casa Blanca asegure que tiene facultad de ejercer derechos de tutelaje sobre el 85% de la población mexicana”.⁹³

Un dato que resulta significativo es el de que en el año de 1915 se reunieron los países de la llamada ABC (Argentina, Chile y Brasil) en Niagara Falls bajo los auspicios del gobierno norteamericano, con el pretexto de buscar una solución al “problema mexicano”, Bulnes afirma que el papel (de la ABC) en otras palabras era “el de relevar a Wilson de la deslealtad de convocar a todos los jefes de las varias facciones mexicanas, para que pudieran nombrar un Presidente Provisional”. Pero cuando todos los jefes, excepto Carranza, contestaron al llamado de Wilson, (Wilson) “decidió romper su promesa, ridiculizar la actitud de los serviles, frustrar sus esperanzas y sorprenderlos reconociendo a Carranza. Esto equivalía a imponer a Carranza como dictador de México, porque le daba la protección segura del gobierno de los Estados Unidos y el poder subsecuente de sacudirse a todos sus oponentes.”⁹⁴

“Una vez que el presidente Wilson hubo reconocido al gobierno del señor Carranza, se declaró su aliado. Esto está probado por los hechos indisputables. – asegura - Permitió a las tropas carrancistas pasar provisiones y municiones a través del territorio norteamericano a fin de socorrer al general Calles que era carrancista y a sus cuatro mil hombres que estaban amenazados con la aniquilación por Villa y sus cincuenta mil soldados. A fin de ayudar a Carranza, prohibió el embarque de provisiones a México que pudieran ser usadas para alimentar a las fuerzas de Villa; ordenó que el conducto de agua del que los villistas sacaban sus aprovisionamientos fuera cerrado; y, finalmente, ordenó al general Funston, en el caso de que granadas mexicanas que habían caído en territorio norteamericano, abrir fuego sobre Villa. El general Funston dijo públicamente que granadas mexicanas habían caído en territorio norteamericano durante el primer encuentro entre Villa y Calles, pero que no había contestado el fuego porque era claramente evidente que provenían de los cañones de Calles, quien descansaba en el apoyo de las armas norteamericanas para derrotar a su adversario...El permiso otorgado por el presidente Wilson a las tropas carrancistas para cruzar territorio americano a fin de aliviar al general Calles, que estaba comprometido en Agua Prieta, fue un golpe culminante, y Villa decidió llevar adelante su plan de venganza atacando Columbus” afirma.⁹⁵

⁹³ Bulnes Francisco, Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano. Título original en inglés The Whole truth about México Presidente Wilson's responsibility, Copyright, 1916, by Mario M. Bulnes M. Bulnes Book Company 810 Broadway New York Traducido por: Lic. Florencio Sánchez Cámara, Editorial Los Insurgentes, S. A. Bolívar 34-201 México D.F. Primera edición en español: noviembre de 1960 Impreso en México, pp 18-19

⁹⁴ Bulnes, op. cit. p 334

⁹⁵ Bulnes pp 337-338

A mayor abundamiento el mismo autor señala

“En abril de 1914, sin ningún motivo para justificar una invasión del territorio mexicano por tierra o por mar, el presidente Wilson decretó la expedición a Veracruz. Su único objeto fue ayudar a la causa revolucionaria debilitando la posición de Huerta. Esta invasión fue aprobada por los patriotas pro yanquis...”⁹⁶ y comentando lo que dice Jacinto López, “distinguido escritor centroamericano (señala que) don Venustiano Carranza aceptó abiertamente la expedición punitiva con el acompañamiento de la agravante circunstancia de haber consentido que el ejército constitucionalista actuara como guía, amigo, aliado y, como dice el periódico *El Paso*, procurador del ejército norteamericano en la violación de la tierra de sus padres.”⁹⁷

En este asunto, de la intervención extranjera durante la Revolución Mexicana, Mason Hart es más contundente. “México pasó a lo que algunos historiadores, comprendiendo mal, han concebido como lucha personalista. En realidad, la lucha resultó de la búsqueda de intereses específicos de grupos sociales antagónicos. El patrón de alineamientos fraccionarios y por clase, con intervención extranjera, corrió parejo con las principales revoluciones mundiales del siglo XX”.⁹⁸

Para Jean Meyer

“La guerra entre Obregón y Villa se desarrolla en el centro. Guerra de movimientos para el segundo, tanto más urgido de terminar con ella como que el tiempo jugara con ella, como que tiempo juega a favor de Obregón, reforzado por el apoyo norteamericano...Un cónsul norteamericano anotaba justamente en marzo de 1915: Villa tiene masas de hombres y de fusiles, pero le faltan cartuchos. He aquí la razón de su derrota...Los carrancistas están llenos de municiones pero les faltaban hombres”⁹⁹

Katz es quizá el historiador que ha visto con mayor agudeza el asunto de la injerencia extranjera en el período, cuando afirma que existen una serie de hechos significativos que hablan de que si bien a la derrota del huertismo, el gobierno norteamericano estuvo dispuesto a reconocer al grupo más importante desde el punto de vista militar (representado en ese momento por la División del Norte), se observa que después de las sesiones de Aguascalientes los Estados Unidos apoyaron decididamente al gobierno de Carranza, lo que queda consignado en varios hechos de larguísima enumeración.

⁹⁶ Bulnes p 341

⁹⁷ Bulnes p 347

⁹⁸ Mason Hart, John, *El México revolucionario*, Alianza Editorial Mexicana, Cuarta reimpresión, México 1998, p 377

⁹⁹ *Ibidem* p 68

El mismo autor nos describe que en un gesto de buena voluntad hacia Carranza, “se decidió sacrificar a Villa, que no tenía idea de lo que estaba pasando. El 1º de noviembre de 1915 Villa libró su última batalla decisiva contra Carranza en Agua Prieta, junto a la frontera con los Estados Unidos, con los ocho mil hombres que le quedaban. El resultado de la batalla aún no se decidía cuando, en la noche del 2 de noviembre, tres mil hombres del ejército carrancista a quienes el gobierno de los Estados Unidos habían permitido atravesar territorio norteamericano sorprendieron a Villa y le inflingieron una derrota desastrosa. Esta batalla señaló el fin de la División del Norte en cuanto a ejército regular. Unas semanas después...Villa se vio reducido a librar una guerra de guerrillas”¹⁰⁰

Aún antes, Carranza ya se movía febrilmente con los agentes norteamericanos; desde el jueves 23 de julio de 1914, cuando apenas se estaba apagando la pólvora de las batallas contra el huertismo, en un banquete “en el que fue obsequiado por el pueblo de C. Victoria” Carranza, en un discurso que fue calificado de “Magnífico” por la prensa estadounidense, señaló que

“todos los mexicanos son hermanos, pero que la hermandad no se extenderá a hacia aquellos directamente responsables por la muerte de Madero y Pino Suárez”, al terminar “presentó a los concurrentes a dos Americanos, los Sres. John R. Silliman y al Capitán Hopkins, diciendo que ambos eran amigos del pueblo mexicano. Contestando el Consul Silliman, felicitó al primer Jefe, y asegurándoles a todos los presentes que la gran República del Norte era la sincera amiga del pueblo Mexicano. Esta declaración fue recibida por todos con vivas para los Estados Unidos y el pueblo Americano, al Presidente Wilson y al cónsul Silliman”.¹⁰¹

En una carta dirigida por Modesto Rolland, que se encuentra en el Archivo “Venustiano Carranza”, se hace evidente el descontento con la presencia norteamericana en Veracruz, bajo el título “*Carranza is a tool of the yankees*”¹⁰². En otra carta de Arthur Haver a Carranza, fechada en San Francisco California el 19 de septiembre de 1914, se asegura que “Por sostener a Carranza el gobierno norteamericano introdujo discordia entre los líderes revolucionarios”¹⁰³. En otra más, Adolfo Carrillo comunica a Venustiano Carranza que Edward Doheny (del Partido Demócrata norteamericano, accionista mayoritario de la ‘Huasteca Petroleum Co.) trabajó en favor del movimiento constitucionalista¹⁰⁴. Por otra

¹⁰⁰ Katz, *Pancho Villa*, p 344-345

¹⁰¹ “Agencia Comercial Constitucionalista” 24 de febrero de 1914, Boletín tomado del “New York Times” del viernes 24 de julio de 1914, Ciudad Victoria Tams. 23 de julio 1914

¹⁰² Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, Archivo Venustiano Carranza, (en adelante AVC), Fondo XXI, Caja 16, Legajo 1558, de fecha 19 de septiembre de 1914.

¹⁰³ A.V.C. FXXI, C 16, L 1555

¹⁰⁴ AVC FXXI, C 16, L 1581 del 22 de septiembre de 1914

parte, en una reveladora misiva dirigida a Carranza, fechada en St. Louis Mo. el 11 de octubre de 1914, Richard Cole le informa “que tiene amigos de influencia que pueden buscar su reconocimiento.”¹⁰⁵ Richard Cole desempeñará un papel determinante en el reconocimiento al gobierno de facto de Venustiano Carranza en octubre de 1915 por parte de los E.U.

También hace constancia el memorándum de Teodoro Frieziers a V. Carranza, en que se notifica que dirigió carta al gobierno norteamericano “pidiéndole desocupe Veracruz”, señalando que Mr. Bryan, Secretario de Estado de E. U, contestó expresando “que el Gobierno de los E. U. únicamente espera...el resultado de la Convención de Aguascalientes” para tomar una resolución.¹⁰⁶

No deben soslayarse tanto el hecho del retiro de la armada norteamericana del Puerto de Veracruz en las mismas fechas en que coincidentemente se establecía el gobierno de Carranza en ese lugar a partir de diciembre de 1914, como la libertad indiscriminada de Carranza para adquirir armamento y municiones en ese país, mientras que Villa empezó a tener dificultades desde el momento del rompimiento para hacer lo que durante la guerra con Huerta no le representó mayores dificultades: adquirir armas aunque fuera de contrabando de los E.U.A., o la aseveración de que la decisión de Woodrow Wilson “de proscribir los envíos de armas a Huerta, que llegó hasta el extremo de tomar el puerto de Veracruz, lo que aseguró su derrota final”¹⁰⁷

Lo mismo debe decirse de la denuncia que se hace, en el sentido de que el ejército norteamericano permitió el ingreso de las tropas de Benjamín Hill por territorio norteamericano, estando acorraladas por Maytorena; el reconocimiento del gobierno de facto de Carranza por los E.U. en octubre de 1915; la mismísima confesión de Obregón de que barcos de la armada norteamericana transportaron a los carrancistas de Diéguez de Manzanillo a Guaymas; así como la relativa a que Obregón utilizó el territorio y el ferrocarril norteamericano para transportar tropas de Naco a Nogales.¹⁰⁸

¹⁰⁵ AVC FXXI, C 17, Legajo 1714

¹⁰⁶ AVC FXXI, C 18, L 1839, 24 de octubre de 1914

¹⁰⁷ Quirk, op. coi. P 18

¹⁰⁸ Obregón confiesa sin ambages “De esta manera, la fuerza con que Villa logró internarse en Chihuahua quedó reducida a menos de 3,000 hombres, con escasa artillería...me confirmé en la creencia de que la columna del reaccionario Rodríguez...se preparaba en Bacuachi...tratarían de escapar a Chihuahua...desde luego decidí hacer movilizaciones ...a fin

Para estas fechas la redacción del artículo 27º constitucional, (estimado como un artículo antiimperialista por parte de los simpatizantes de Carranza) no formaba parte, ni por asomo, del bagaje programático del llamado “Primer Jefe.”

La historiografía de la época no ha sido remisa al planteamiento que venimos exponiendo, pues se afirma que “A fines de noviembre el apoyo de los Estados Unidos hacia Carranza es evidente, Vera Estañol lo comenta de este modo: ‘Desde luego, que para que la Convención no estrangule militarmente al Primer Jefe...En seguida todos los puertos de los Estados Unidos quedaron abiertos para que los beligerantes se provean ilimitadamente de armas, parque y demás elementos de combate y continúen su obra aniquiladora.’”¹⁰⁹

Se afirma que “Entretanto, Carranza, a mediados de enero, estando todavía en Veracruz, envía comisionados a los Estados Unidos a solicitar los servicios de Richard Cole, hombre cercano al Departamento de Estado y al Presidente Wilson ‘para gestionar el reconocimiento del Primer Jefe por la Casa Blanca’. Cole envía a Richard L. Metcalfe, colaborador íntimo del Secretario de Estado Bryan, a Veracruz para entablar pláticas con Carranza”¹¹⁰, lo que confirmaría el contenido del memorándum encontrado en el archivo de Carranza citado líneas arriba.

Continuando con la revisión historiográfica en cuanto al asunto de la injerencia extranjera, tenemos que para John Mason Hart las sucesos son indiscutibles

“Desde el principio, sin embargo, no obstante el llamado ideológico del zapatismo, carrancistas y obregonistas pensaban que el principal peligro eran los villistas; aunque su agrarismo se antojaba menos desarrollado que el de los zapatistas, los villistas poseían la fuerza armada más robusta de México. Tal capacidad, junto con sus demandas durante las negociaciones de Torreón, de un control local sobre los programas agrarios, los convertía en el enemigo más peligroso” “Villa pretendía implantar colonias agrarias autónomas, federadas en una unión nacional y protegidas por milicias de obreros controlados por las diferentes comunidades. Su plan era encarnación de las ideas socialistas del francés decimonónico, Charles Fourier. Los

de cortar el paso al enemigo...ordené...que estuvieran listas las tropas del general Laveaga en Nogales, para ser embarcadas y emprender la marcha a Agua Prieta por territorio norteamericano...Estas fuerzas deberían reconcentrarse en Nogales, para de allí continuar a Agua Prieta por territorio norteamericano (sic), tan pronto estuvieran hechos los arreglos con la compañía del ferrocarril Sudpacífico, para su transportación; arreglos que con toda actividad estaban tratando ya, por instrucciones mías, el teniente coronel Garza y el C. Baldomero A. Almada, agente comercial nombrado por mi Cuartel General, en los Estados Unidos. Previamente y con autorización de esa Primera Jefatura, había yo solicitado y obtenido el correspondiente permiso del gobierno norteamericano, por conducto del mayor general Frederick Founston, del ejército norteamericano, quien por esos días se encontraba en Nogales, Arz.” Obregón, Alvaro, 8,000 kilómetros en campaña, pp 465-466

¹⁰⁹ Nestor Duch, op. cit., p 153

¹¹⁰ Nestor Duch, op. cit., citando a Vera Estañol, p 154

defensores de la propiedad privada que rodeaban a Carranza no podían tolerar la revolución campesina, ni zapatista ni villista; pero tanto su primer jefe como sus seguidores estaban políticamente aislados”.¹¹¹

Mason Hart afirma que:

“A pesar de lo que parecía ser una derrota inminente a manos de la abrumadora División del Norte que ya se aproximaba a la ciudad de México, a los constitucionalistas les quedaba una oportunidad: los estadounidenses...Carranza y Obregón Salido hicieron una alianza con el gobierno de los Estados Unidos. A pesar de las protestas de los villistas y de Flores Magón, que exigía el nombramiento de una comisión bipartidista, los norteamericanos entregaron, para capital provisional de los constitucionalistas en retirada, la inestimable Veracruz y sus alrededores”.¹¹²

El mismo Mason Hart asegura que Lind organizó en Veracruz la ayuda estadounidense en favor de Carranza, al que “consideraba como el líder más responsable de México, despreciaba a Villa como un renegado traicionero y veía a la Convención de Aguascalientes como una estafa (*)... En 1914 el gobierno de Wilson llevó a cabo una política concertada hacia México. Sus miras principales eran la salvaguarda de los intereses económicos estadounidenses y la protección de sus 75,000 residentes en México”.

El mismo autor comenta que los principales miembros del gabinete wilsoniano, los asesores principales y los líderes de las Cámaras

“contribuyeron al bien de los inversionistas estadounidenses en México y de la región fronteriza con sus propios compromisos financieros. Sus inversiones – nos dice - coincidían con los intereses mucho mayores de sus amigos, socios, prosélitos del Partido Demócrata y los hombres de negocios y financieros señores de Estados Unidos...La intervención de Carranza, en agosto y septiembre de 1913, contra la redistribución de las fincas de la frontera de Tamaulipas, que había efectuado el general Lucio Blanco, le granjeó al jefe constitucionalistas la simpatía y apoyo del Secretario Bryan, del coronel House, de Thomas Watt Gregory, David Houston, Sidney Mezes, Charles Culberston, Albert Burleson y el grueso de la jefatura del partido Demócrata de Texas...La suspensión de la ayuda en armas a Huerta por parte de Wilson ocurrió inmediatamente después de la acción de Carranza en defensa de la franja de tierras de Sautema, de 80,000 hectáreas, cerca de Matamoros, controlada por los directores de la Texas Oil Company...Stillman y Cleveland Dodge contribuyeron a fomentar simpatías en favor de Carranza”.¹¹³

Mason Hart abunda:

¹¹¹ Mason Hart, op. Cit pp 378-379

¹¹² Ibídem, Mason Hart p 382

(*) Nótese que estas apreciaciones no están muy lejos de las de Charles Cumberland y Jonh Womack, aunque las conclusiones no sean las mismas.

¹¹³ Ibídem, Mason Hart pp 383-384

“Estos demócratas de California, Luisiana, Nueva York y Texas sobrepujaron con mucho las protestas de William Randolph Hearst propietario de 2,840,000 a 3,000,000 de hectáreas en Chihuahua, Sonora y Tehuantepec...En búsqueda de su política pro carrancista, el gobierno estadounidense llevó a cabo embargos y ayuda en tal propósito, tanto Wilson como los secretarios de su gabinete (los de Texas), apoyados por propietarios de minas y terratenientes en México, de Texas, Nueva York, California y Luisiana, pertenecientes al Partido Demócrata, inclinaron en gran medida la balanza en favor de los vencedores de la Revolución Mexicana”.¹¹⁴

Y continúa:

“Para el Cónsul norteamericano en Hermosillo, Alvaro Obregón Salido era ‘el jefe más de fiar de Sonora’...No obstante los intentos del gobierno estadounidense por detener el tráfico, los constitucionalistas gozaron del apoyo de las elites regionales y locales de Texas, Nuevo México y Arizona, en favor de sus similares de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora” “El presidente llegó a tal decisión con el apoyo del coronel House y los texanos de su administración, quienes unánimemente daban su apoyo a Carranza.”¹¹⁵

Como conclusión nos dice “Ese flujo de armas en gran escala a través de la frontera les permitió a los insurgentes derrocar a Huerta, pero la intervención del gobierno estadounidense en Veracruz resultó igualmente decisiva para el resultado de la revolución”.¹¹⁶

En este autor el catálogo del intervencionismo norteamericano a través de Carranza, resulta abrumador, al grado de que después de consultarlo, nadie dudaría con respecto a la importancia que tuvieron los Estados Unidos en el triunfo de Carranza por sobre las fuerzas de la Convención.¹¹⁷

Mason Hart asevera que:

“Dodge, uno de los más íntimos amigos del presidente, pronto se convirtió en presidente de la mesa directiva de la Phelps-Dodge Company, dueña de los fabulosamente ricos campos cupríferos de Nacozari, en Sonora. Fue uno de los principales patrocinadores de la campaña de Wilson en la costa este. El coronel House era propietario parcial de seis minas de plata de Guanajuato, que junto con el Ferrocarril Mexicano, minas y fincas de su familia y socios en los negocios de Texas, Nueva York y Boston, influyó fuertemente en el apoyo vigoroso que diera Wilson a Carranza y a las intervenciones militares de 1914 y 1916. El coronel había hecho amistad con el principal representante de México de la Texas Oil Company, William F. Buckley”¹¹⁸; además de que “James Stillman era el más rico patrocinador del Partido Demócrata. Su Mesa Directiva abarcaba las principales figuras del capitalismo mexicano, como la W. R. Grace, que estaba en relaciones con Alvaro Obregón en Sonora.”¹¹⁹

¹¹⁴ *Ibíd*em, Mason Hart p 386

¹¹⁵ *Ibíd*em, Mason Hart pp 387-388

¹¹⁶ *Ibíd*em, Mason Hart p 389

¹¹⁷ *Ibíd*em, Mason Hart p 409.

¹¹⁸ Mason Hart p 389

¹¹⁹ *Ibíd*em Hart p 390

Y añade:

“Los directivos de la compañía W. B. Sharp trabajaban unidos con el yerno del general E. O. C. Lord, el general Jacinto Treviño de Monterrey, en la consecución de licencias petroleras y de ferrocarriles”.¹²⁰; “En California, los terratenientes pro wilsonianos del Partido Demócrata con propiedades en México compartían su disgusto por Lucio Blanco y Orozco y el entusiasmo por Carranza...resueltamente se pusieron al lado del presidente Wilson en su favor a Carranza”¹²¹; “Los directivos de la Texas Company, que apoyaron tanto a Madero (sic) como a Carranza, continuaron comprando grandes extensiones de terreno en el Norte de México, entre 1911 - 1914...la presión intervencionista frente al gobierno de Estados Unidos continuó creciendo. Esas demandas provenían de inversionistas estadounidenses que tenían invertidos en México varios cientos de millones de dólares en más de 40 millones de hectáreas, ya en los mejores ferrocarriles de México, ya en maderas, minería, hule y tierras labrantías”¹²²; “A partir de septiembre de 1913, los demócratas intrigaron para derrocar a Huerta e imponer a Carranza, líder de las elites provincianas norteñas. Y lo hicieron a pesar del nacionalismo (sic) de Carranza.”¹²³

El autor termina por recomendar para un estudio de la relación Carranza y Wilson a Mark T. Gilderhus, Diplomacy and Revolution: US- Mexican Relations under Wilson and Carranza (Tucson: University of Arizona, 1977).

En el Boletín No.200 del New York Times American, de agosto 19 de 1914, apenas unos días después de la renuncia del gobierno huertista representado ya por Francisco Carbajal, bajo el título “*EL COMERCIO DE LOS EE.UU. TIENE AHORA GRANDES OPORTUNIDADES EN MEXICO, DICE EL CONSUL CONSTITUCIONALISTA SR.FRANCISCO URQUIDI*”, aparece una nota significativa que confirmaría los asertos de Mason Hart., pues Urquidi, después de comentar que el nuevo Gobierno de México – refiriéndose al de Carranza - esta preparándose para hacerse fuerte en los mercados financieros del mundo, y como resultado de la conflagración europea, para ocupar el primer lugar como productor de plata. “Oficialmente el Sr. Urquidi, en caso de que el Gobierno contase con el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, aseguró que su puesto sería el de Cónsul General de México en New York.”

Urquidi también reveló el hecho de que “cinco de las principales casas bancarias de New York están ansiosas de ser los agentes financieros del nuevo gobierno de México”.

¹²⁰ Mason Hart p 392

¹²¹ Ibídem Hart p 393

¹²² Ibídem Hart p 394

¹²³ Ibídem Hart p 396

Aclarando que “el General Carranza hará saber cual es la agraciada con esta comisión, antes de tres semanas”. “Es indudable que será preferida una casa Neoyorquina” aseguró

“Una de las principales razones por las cuales fui a ver al Sr. Carranza, dijo el Sr. Urquidí, fue que quería presentar al señor Carranza las peticiones de las principales casas Bancarias de New York’. ‘Ya se ha dicho que J.P Morgan, Kuhnn & Loebe y una de las más antiguas casas bancarias estaban luchando por obtener esta comisión; Pero las dos por las cuales hablé, son nuevas casas Bancarias’ ‘Por lo menos nueve bancos Europeos, cinco de ellos ingleses, estaban deseosos de ser los agentes financieros, antes de que la actual conflagración diera por tierra con sus esperanzas. Jamás han tenido a la mano los Estados Unidos mejor oportunidad para hacerse del comercio de cualquier nación, de la que tienen ahora de hacerse del de México”, declaró.

Por último el cónsul de Carranza aclara

“Cuando estuve con el General Carranza con toda la franqueza, le dije que los periódicos americanos profesaban la creencia de que él era poco amigo de los Estados Unidos; a lo cual, me contestó que había educado a sus hijas en los Estados Unidos y que, cuando nombraba a algún funcionario para ocupar algún puesto en su administración, antes lo enviaba a los Estados Unidos para que se diera cuenta de los procedimientos y métodos empleados en este país, en el ramo para el cual había sido designado. Me mostró además como cada uno de los pasos dados por su Gobierno en esta nueva era de progreso, había sido inspirado en los métodos americanos”.

“New York tiene en sus manos el hacer un enorme comercio con México. Tampoco da la bienvenida a vuestros barcos. Enviadlos”.

El comentario del encargado del boletín no podía ser más elocuente: “Como resultado inmediato de las anteriores declaraciones que fueron publicadas en la mañana, dos firmas americanas enviaron esta tarde a la Agencia Comercial a sus representantes, solicitando por medio de ellos, información detallada respecto a las condiciones de México y a las oportunidades que haya para hacer negocios, a fin de iniciar trabajos encaminados a conseguir entrar en operaciones con los mercados mexicanos”.

Con todo lo anteriormente dicho, toma cuerpo la denuncia que Federico Cervantes nos presenta en su obra y que podría muy bien quedar como corolario del presente capítulo:

Cervantes sostiene que Villa tenía la confianza de que el Gobierno de los Estados Unidos lo estimaba:

“...Esta idea seguramente galvanizaba la resistencia de Villa, así como su afán de no dar pasos atrás a pesar de sus derrotas” Comenta que Carranza hacía gestiones frente al gobierno de los Estados Unidos “mientras se desarrollaban las grandes acciones militares entre las tropas convencionistas al mando del General Villa, y las carrancistas, que comandaba el General Obregón, don Venustiano Carranza sostenía una campaña diplomática aún más activa, por conseguir el reconocimiento de su Gobierno, por el Gobierno norteamericano. Carranza tan celoso de la soberanía mexicana, la olvidaba en esas gestiones, que llegaron a la sumisión de publicar declaraciones que le eran confeccionadas por personajes oficiales del Gobierno norteamericano”

En el periódico Los Angeles Times fueron publicados los detalles: “Carranza solicitó los servicios de Cole...Richard R. Cole, de Pasadena...Hace muchos años que Cole está familiarizados con los asuntos de México durante su permanencia en México, fue amigo íntimo de los hermanos Madero...era natural que los pensamientos del Primer Jefe se volvieran hacia aquellos norteamericanos que estaban identificados con los asuntos de su propio país”

En febrero de 1915, meses antes de las memorables batallas de Celaya y León,

“...tres representantes de Carranza: Jorge W. Orozco, Cónsul en El Paso; Rafael Múzquiz, sobrino de Carranza, Roberto V. Pesqueira, primer embajador de Carranza en los Estados Unidos, estuvieron en la casa de Mr. Cole, situada en el Boulevard Brigdon, en Pasadena, y le pidieron con urgencia que fuera a Washington con el carácter de representante del primer Jefe, para solicitar al Presidente Wilson el reconocimiento de Carranza...Mr. Cole, inmediatamente interesó en la campaña...a Richard L. Metcalfe, quien por espacio de treinta años ha sido la mano derecha de William Jennings Bryan; Mr. Metcalfe ha sido Secretario de Mr. Bryan, editor del ‘Commoner’ y candidato del Presidente Wilson para Gobernador de Panamá...también fueron reclutados para la campaña...Joseph Folk, John Lind, quien había sido representante personal del Presidente Wilson en México...Metcalfe...Un poco después de haber llegado a Washington, salió para Veracruz, México, comisionado por el Gobierno americano para conferenciar con Carranza”

Mas adelante, Cervantes nos proporciona un dato importante con relación al reconocimiento de Carranza, que es el relativo a la declaración del “Primer Jefe” exigida por Wilson para reconocerlo, así como a la política que iba a seguir su gobierno, la cual, según Cervantes

*“FUE PREPARADA POR COLE, JOHN LIND Y CHARLES DOUGLAS ABOGADO DE CARRANZA EN WASHINGTON, SIN EL CONOCIMIENTO DEL MENCIONADO PRIMER JEFE (subrayado por el autor); fue presentada a Wilson, quien le hizo algunas modificaciones y devuelta por el Presidente a Mr. Cole, fue, finalmente, telegrafiada a Carranza, quien estuvo conforme con ella, y la envió después con todas las formalidades a Washington, anunciando que había sido promulgada en México. El Presidente Wilson, al extender su reconocimiento a Carranza, aprobó la declaración promulgada por éste”.*¹²⁴

Cervantes termina diciendo:

“Los sucesos que se han desarrollado después del reconocimiento, son del dominio público, Mr. Cole y algunos otros americanos...tiene la creencia ahora, y así lo expresó en éste periódico en otra ocasión, de que Carranza tiene un gran ascendiente en la Casa Blanca; que cuenta con apoyo suficiente *PARA IMPONER EN MEXICO LA POLITICA MEXICANA DE MR. WILSON* (subrayado del autor) y que, por último, dentro de muy poco tiempo contará también con el apoyo financiero de los Estados Unidos...Como se ve por el relato de Mr. Cole, de cuya veracidad no puede dudarse (sic) desde el mes de abril de 1915 (antes de los combates de León) estaba casi resuelto el reconocimiento del señor Carranza, previa a la confesión de una

¹²⁴ Cervantes pp 512-514

proclama de paternidad netamente americana, que el Primer Jefe prohió sin objeciones de ningún género, para lanzarla como cosa muy suya, oportunamente a la Nación”¹²⁵

Como puede desprenderse fácilmente del bosquejo historiográfico realizado en las páginas anteriores, no es el carácter de los contendientes, ni su extracción de clase, mucho menos su pretendido urbanismo o localismo lo que define el futuro de la Nación durante este período, sino la franca intervención extranjera en nuestros asuntos.

¹²⁵ *Ibíd*em Cervantes, pp 514-519